Miércoles 31 de Mayo de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO II.—Núm. 410

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144--SAN MARTIN--144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE
Hoy 31—Temp. stas. Anjela, Mericia y Petronila.

LA NACION

Buenos Aires, Mayo 31 de 1871

Elecciones.

La época electoral se acerca.

Las elecciones de Senadores y Diputados para la Legislatura de la Provincia tendrán lugar dentro de pocos dias. Pronto deben seguirlas las elecciones de Municipales y no está mucho mas distante la eleccion de Gobernador, la cual tenemos fé en q' ha de hacerse por el pueblo, directa ó indirectamente, una vez promulgada la nueva Constitucion y quedando definitivamente cerrado el periodo de las cámaras electoras.

Es tiempo pues de empezar á fijar las bases en que reposa con mayor solidez y acierto la obra múltiple á que estamos llamados.

Rara es la época para los pueblos en que á las preocupacianes generales que demanda el bienestar social, politico, económico, moral y material en una palabra, no se agregue una gran preocupacion del momento, de naturaleza absorvente y cuyo peso es casi decisivo en la balanza de la opinion pública.

Uno de los peligros de cada una de estas situaciones está en la exageracion y en el esclusivismo de la tendencia dominante, por que perjudicando á las otras acaba por estorbarse á si misma, volviéndose impotente para fundar nada durable y perfecto.

Las fuerzas sociales son indudablemente elementos armónicos. Su combinacion dá por resultado el apoyo reciproco, la solidez y la fuerza. La exageracion de una de ellas produce el desequilibrio, el desconcierto y el caos.

Recordemos el ejemplo de los paises que salen de una crisis anárquica.

El poder se presenta revestido con los aparatos del órden social, de la paz, de la riqueza, del bienestar. Rechacemos,se dice, todo lo que perturba la accion profunda y salvadora del poder; no nos preocupemos de nada que no sea el poder y sus atributos. De esta manera no es el poder social lo que se funda, sino el despotismo.

Los arquitectos politicos que, aterrados por un temporal que llena su casa de agua, desprecian las paredes y cargan el techo, pueden encontrarse con que el techo se derrumba y con que las paredes eran necesarias para sustentarlo.

No despreciamos pues ninguno de los elementos fundamentales sin los cuales no puede existir perfecta una obra social.

Buenos Aires sale hoy de una epidemia desoladora.

¿Cual es la preocupacion absorvente de la época?

Las obras de salubridad pública.

¿De qué le sirve á un pueblo condenado á muerte tener instituciones y libertades?

De nada en efecto.

Pero los pueblos no se hacen esta reflexion para morir, sino para vivir.

No la hacen espresando el voto de una cesion de bienes morales, inútiles en la patria de los muertos.

Si las libertades son inútiles donde la vida no está garantida, no se sigue de aqui que debemos despreciar esas libertades y abdicarlas, sino que debemos buscar esa garantia para poder gozar de las libertades que nos hemos conquistado.

Procediendo de esta manera es como llegaremos á la perfectibilidad posible, sin esponerse á que llegue un dia en que la presencia de unos bienes se maldiga á nombre de la falta de otros.

¿De qué sirve la libertad sin la vida? Diria un pueblo azotado por la fiebre amarilla.

¿De qué sirve la vida sin la libertad? diria ese mismo colocado bajo la tirania de un Rosas.

La buena solucion es pues la que busca garantir y alcanzar todas estas conquistas que, lejos de escluirse, se auxilian reciproca y admirablemente.

No comprendemos entonces á los que pudieran pensar que, al dia siguiente de dejarnos la peste y para emprender las obras de salubrificacion de la ciudad, debemos poner una piedra tumular sobre las libertades públicas y no acordarnos para nada de ellas.

La libertad es la madre del progreso.

La peste no es sino el resultado de las barreras que el atraso habia puesto á ese progreso. La lucha se ha trabado un momento, pero el progreso saldrá triunfante en la obra de la transformacion de la ciudad, que es el nuevo y hermoso terreno donde se pone á cubierto de este último ataque de la barbarie, que encerraba en su túnica de inmundicia á la ciudad que la desgarra para adquirir las grandes proporciones del porvenir.

¿Y como en esta obra sin término del progreso renegariamos de la libertad que es su artifice, precisamente cuando ha sostenido su última lucha, cuando nos ha dado temple para resistirla, serenidad para estudiar sus causas, voluntad y elementos populares para conjurarlas?

Los grandes objetos de la sociedad deben marchar de frente y auxiliándose; no deben quedar parcialmente relagados ni opuestos como elementos antagonistas.

Hoy se trata, por ejemplo, de constituir las Cámaras Legislativas de la Provincia.

Nuestra bandera no puede ser la esclusion de los elementos en que reposa el órden, la libertad y el derecho.

Cuidemos que no tenga representacion en las listas electorales ningun enemigo sórdido, ninguna entidad nula en la obra de la salubrificacion de la ciudad; pero cuidemos tambien que no tenga entrada ningun enemigo de la libertad, ni del patriotismo, ni de la pureza administrativa, ni de las virtudes públicas sin las cuales no hay gobierno, ni reforma, ni obra pública posible ó duradera.

No hay muchos titulos mejores, en la época de prueba que nos ha tocado atravesar, que los servicios prestados á las victimas de la epidemia.

Sin embargo, si hacemos de esos servicios un titulo civico, ¿cuáles serian las consecuencias de ese proceder?

En primer lugar, desconoceriamos y esterilizariamos la mision de la lejislatura.

El titulo de diputado no es un honor ni una recompensa personal.

El pueblo busca en esto su propio servicio y no entiende acordar una recompensa pública ó privada al que está llamado para desempeñarlo.

El rol de la lejislatura no es un rol municipal puramente.

Al lado de la cuestion de salubridad hay muchas otras cuestiones politicas, administrativas, económicas y sociales que deben ser resueltas y que reclaman hombres aptos para resolverlas en todo tiempo.

Todas ellas, incluso la cuestion de salubridad, tienen que resolverse sin ofensa de la libertad y del derecho; y es por esto que, al lado de las intelijencias y de los conocimientos especiales, deben estar los principios y las creencias de que no hemos renegado por una catástrofe que no nace de ellas, sino de las resistencias que, en la obra de su rejeneracion urbana y politica, encuentran todos los pueblos de la tierra.

La cuestion de los saladeros debe resolverse; ¿pero nos son acaso indiferentes los medios?

La cuestion de las obras públicas ha de resolverse; pero no debemos olvidar en ellas el acierto que busca los recursos y la pureza que no los distrae de su objeto.

La cuestion de los conventillos ha de resolverse. ¿Pero necesitamos para ella de la tea incendiaria que amenazaria la ciudad?

Las cuestiones económicas han de resolverse tambien. ¿Pero es inevitable apelar á la abolicion de las deudas de que hoy nos dá ejemplo la comuna de Paris?

De ninguna manera; y es por esto que sostenemos que la cuestion de salubridad, léjos de ser perjudicada, será mejor conducida en su alianza con las ideas y principios que son la base del buen gobierno, en todos los tiempos y en todas épocas.

Hay otra consideracion aplicable á la eleccion de la lejislatura.

Las obras de salubridad que es necesario llevar á cabo, interesan principal y vitalmente á la ciudad de Buenos Aires.

Se trata de su suelo, de su atmósfera y de sus aguas que es necesario desinfectar y garantir contra nuevas infecciones en lo futuro.

Esta obra es escencialmente municipal, hecho del que derivan varias consecuencias.

Primeramente que siendo en este caso el gobierno y las Cámaras meros auxiliares de la municipalidad, no pueden ser organizadas con los elementos y para el objeto esclusivo de los cuerpos municipales. Otras misiones muy importantes deben llenar tambien y esta consideracion debe tenerse en vista al organizar su personal, sino se quiere desnaturalizar el caracter de los poderes públicos y convertirlos en una especie de superfetacion de la Municipalidad.

En cuanto á los recursos de donde saldrán tales obras, lo mas justo y lo mas práctico es que salgan de un empréstito municipal.

Nuestro crédito está en perfectas condiciones en Europa y obtendriamos á una alta tasa veinte millones de duros el mismo dia en que se pidieran, mucho mas desde que fueran á invertirse en obras públicas.

Para el pago de ese empréstito se afectarian rentas especiales del municipio. Justo es que tambien concurriese á ellas el tesoro de la Provincia, por el perjuicio que sufre la campaña con las consecuencias de un mal estado sanitario y porque ese perjuicio desapareceria con las nuevas obras. Así se ha entendido y practicado en otras partes, en Francia y en Inglaterra por ejemplo, donde las obras de salubrificacion realizadas en Lóndres se han cubierto por empréstitos municipales auxiliados por el tesoro nacional.

Por lo mismo que hay que conciliar estos intereses, la legislatura que va á armonizarlos, no debe constituirse de manera que represente única y esclusivamente las necesidades del municipio de Buenos Aires.

La última consecuencia que de aqui se deduce, nos lleva de nuevo, naturalmente, al terreno electoral.

La nueva eleccion municipal no está distante.

Es en ella donde deben encarnarse esclusivamente las necesidades de la situacion.

Aqui viene bien el programa que escluye á los hombres politicos, para buscar las aptitudes y la consagracion que debe aplicarse á los intereses municipales de que depende la vida futura de Buenos Aires.

Pero ni aun en esta eleccion pueden olvidarse ciertos principios q' garanten su éxito.

Ni en ella, ni en la eleccion de Diputados, ni en la de Gobernador, pueden admitirse las maniobras de circulo ni las combinaciones tendentes á hacer triunfar una ambicion personal, ó una idea preconcebida ó un plan que busque, por diversos caminos, la absorcion del poder, sea cual fuese la bandera que levante.

En la eleccion popular de gobernador, al mismo tiempo que se consulten las aptitudes y la consagracion del candidato para presidir á las obras cuya realizacion se anhela, no puede prescindirse de las garantias que ofresca su respeto para las libertades públicas y el progreso moral y material del pais. No porque necesitemos obras públicas es necesaria la entronizacion de un circulo ambicioso, ni necesitamos gobiernos electores ni funcionarios que pongan su posicion y su prestigio al servicio de su propia elevacion.

De la misma manera y por lo mismo que en las elecciones municipales se necesitan hombres con la inteligencia y voluntad suficiente para hacer el bien del municipio, debemos renunciar á todas las popularidades artificiales, dejando que la libertad mas plena y la voluntad espontánea de los vecinos designe á los que le inspiran mas confianza.

Las parroquias que han sido diezmadas por la peste, los barrios que el terror y la muerte dejaron desamparados, los vecinos todos que miran con alarma el porvenir, temiendo que el regreso de las estaciones nos traiga nuevas calamidades, son los principales interesados en que las obras de salubridad se realicen y ellos han de saber, mejor que ningun circulo politico, á quiénes conviene encargar que sean vigiladas y que se lleven á cabo.

Encarando asi la cuestion electoral, no perjudicaremos unos objetos por otros, ni los dañaremos á todos por la exageracion de uno solo; no confundiremos las aptitudes de los hombres ni las atribuciones de los poderes públicos, asignaremos á cada uno su mision especial, y habremos consultado y satisfecho la gran preocupacion de la época, poniendo los medios para realizarla, evitando los abusos y la exageracion dañosa en todo, sin renegar de los principios salvadores de toda sociedad que serán siempre fuerzas concurrentes á cuanto tienda á su progreso asi en el órden fisico como en el órden moral.

La grantare

Las revelaciones inesperadas que ha venido á hacernos una gran desgracia, el estudio de sus causas y de los medios de evitarla en lo sucesivo, el conocimiento de cuanto se ha hecho en otros paises, en casos análogos, y los escritos de los hombres notables que nos dá hoy la última palabra de la ciencia, en materia de salubrificacion de las ciudades, han venido á producir dos resultados altamente plausibles.

La cuestion queda sencilla y netamente planteada.

Los medios de resolverla quedan teóricamente resueltos, formando ciencia, conciencia y opinion en el criterio público.

La infeccion está producida en la atmósfera, en las aguas y en el suelo.

Es necesario desinfectar estos tres elementos y prevenir su infeccion futura.

La atmósfera se infecta por las industrias malsanas y por las emanaciones de la tierra y del agua.

Las industrias malsanas pueden evitar su accion nociva, protegiendo por medios especiales la salud de los obreros, *quemando los residuos que escapan en forma fluida* y convirtiendo en elementos útiles los residuos liquidos y sólidos. En cuanto á las infecciones de la atmósfera, que provienen de la tierra y del agua infectadas, se remedian atacándolas en su origen.

La infeccion de las aguas se evita protegiéndolas contra la invasion de la inmundicia y haciendo pasar por las praderas los liquidos que vayan purificados, á mezclarse á su corriente.

La infeccion del suelo está producida por las letrinas, por los resumideros, por los cementerios y por todo depósito de materias putrescibles que se haga dentro ó sobre él.

La mayor parte de estos inconvenientes no tienen mas que un único remedio que la opinion unánime señala con ciertos correctivos.

Para libertarse de las letrinas, de los resumideros, de los depósitos de inmundicia que corrompen el suelo, no hay nada mas que el sistema de *cloacas*, cuyas aguas se derramen en terrenos cubiertos de vegetacion, donde se complete el circulo de la vida y donde los elementos de la descomposicion sirvan de elementos á la recomposicion.

En cuanto á los cementerios, ya se habrá notado que nos hemos adelantado al desideratum de los especialistas, construyendo nuestra Necrópolis donde la locomotora que contribuyó á la aglomeracion de los seres vivos y puso su vida en peligro por un agrupamiento anti-higiénico, arrastra hoy lejos de la ciudad el tren de los muertos que antes se guardaban en sus entrañas.

Las cloacas, que traen consigo las aguas corrientes, como elemento de doble limpieza subterránea y esterior y el empedrado que, segun los sistemas que hoy se ensayan en Inglaterra y de q' nos ocuparemos á su tiempo, pueden tender sobre la tierra un manto granitico capaz de encerrar herméticamente cualquiera emanacion de los gérmenes que hoy seria imposible reconocer del todo: he ahi como se cierra el gran cuadro de las obras de salubridad pública.

Los términos del problema están pues sencillos y claramente planteados, segun deciamos, y los medios que deben resolverlos se hallan al alcance de la vulgaridad.

La desgracia ha sido grande; pero pocas veces habremos aprendido tanto en tan poco tiempo; puesto que, en cinco meses están teórica é inconmoviblemente resueltos los problemas, que se han rodeado por siglos para otras naciones de la aterrante tiniebla de los abismos y de la muerte.

Pero ántes que estas grandes obras se hallen realizadas, es indudable ha de pasar algun tiempo.

Las cloacas, aguas corrientes en toda su estension y el nuevo piso de las calles no podrán terminarse ántes de cuatro ó cinco años, estar al tiempo invertido en otras partes para estas obras.

La obra del cementerio está realizada y sobre el cementerio del Sud brota hoy la vegetacion purificadora del aire y de la tierra.

El ensanche de las calles y las plazas, si se llevan á cabo, invertirá mucho tiempo.

La limpieza del Riachuelo es lo que quedará terminada mas pronto: Tal vez podrá empezar dentro de seis ú ocho meses para terminarse en el invierno próximo. Entretanto, como lo hemos notado otra vez, las lluvias, el reflujo y la prohibicion de arrojar á su corriente materias putrescibles, van purificando poco á poco las aguas, á términos de haber cambiado ya de color, alimentándose en ellas el pescado.

El mismo lecho corrompido va oxigenándose poco á poco y hay opiniones autorizadas segun las cuales este fenómeno se completará á términos de q' ese lecho sea inofensivo ó de que al menos pueda trabajarse en su remocio y sin peligro, aun en los meses de verano.

Entretanto, y mientras estas obras se realizan, hay mucho provisorio que hacer para prepararlas ó para que no se aumente el mal.

La cuestion de las letrinas está resuelta provisoriamente; pero nadie piensa que esa solucion pueda durar largo tiempo.

Cualquiera que sea el sistema de construccion, la infiltracion se hace y la infeccion del suelo es su consecuencia. Todo es cuestion de tiempo y por esta razon los depósitos fijos de aguas servidas ó de materias fecales están irremisiblemente condenados en todas partes del mundo.

Tenemos que resolver la cuestion de saladeros, no solo bajo el punto de vista higiénico sino bajo el punto de vista económico. Hoy las faenas dan felizmente espera; pero, cuando lleguen los nuevos trabajos, si no están planteados los locales, cada dia que se pierda traerá una enorme cifra á las pérdidas de la riqueza pública y privada.

Es necesario dar á la construccion en general y á la habitacion de las casas de inquilinato los reglamentos que venimos reclamando desde hace tanto tiempo.

Es necesario resolver la cuestion de las basuras.

Es necesario dictar sin pérdida de tiempo las medidas necesarias para mantener el aseo en las calles de la ciudad, ocupándose siquiera de su barrido.

Es necesario reparar las cañerias y depósitos de las aguas filtradas, á fin de impedir que contribuyan al desaseo, que conviertan en lagos putrefactos calles enteras y que aumenten por la infiltracion la humedad y descomposicion de la tierra.

Es necesario dar el aire que se pueda, haciendo plazas en los terrenos del estado,como el hospital de mugeres y obligarlo á dejar libre su espacio trasladándose á la parte aun poco poblada de la ciudad.

Es necesario hacer plantaciones, en lo que fuere posible

Es necesario vijilar los mercados, reglamentar los establecimientos públicos y obligar á colocarse en lugar conveniente y condiciones higiénicas átodas las industrias malsanas ó incómodas.

Es necesario espropiar y hasta destruir lo que no puede reducirse á condiciones de salubridad y de aseo.

Es necesario, por fin organizar la municipalidad y dar vida normal y permanente á los auxiliares naturales que tiene en las parroquias, y que dan á su servicio la estension y la popularidad de que necesita para ser perfecto.

Todo esto y mucho mas puede hacerse, debe hacerse y es urgentisimo que se haga, mientras se realizan las grandes obras en cuya planteacion tampoco debe perderse una hora de tiempo.

Asi el trabajo presente servirá para completar el trabajo del porvenir ó por lo menos á remover,en cuanto sea posible, las condiciones de insalubridad que desaparecerán definitivamente con la realizacion de las grandes obras indicadas.

Noticias generales.

Defunciones de ayer.

Fiebre Amarilla........	6
Varias enfermedades....	24
Total.	30

Donacion.

Antes de ayer le fueron entregados á la señora Maria Josefa del Pino, por el Sr. don B. Mitre y Vedia, nueve mil ochocientos quince pesos, donados á los huérfanos de la epidemia por los vecinos de Las Toscas (Partido de Chacabucó) y recolectados por los señores Gregorio José Quirno y Agustin Vidal.

B. Mitre y Vedia y C.ª

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la circular que acompaña hoy á nuestro diario, por medio de la cual los señores B. Mitre y Vedia y C.ª solicitan la proteccion del público para la Agencia que abrirán mañana en la calle de la Piedad número 93.

Por nuestra parte les deseamos todo género de prosperidades.

El Dr. Gallarani.

Este digno facultativo que tan buenos servicios ha prestado á las clases pobres durante la epidemia, se encuentra muy mejor del fuerte ataque de fiebre amarilla que lo habia postrado.

Damos gustosos esta noticia.

Rectificacion.

Se nos remite la siguiente:

El Diario la «Marcha de la Epidemia» en su número de ayer, registra la nota sobre el estado de la epidemia del Sr. Director del Cuerpo Médico; y en ella se lee tambien lo siguiente: «Faltan los informes del señor Dr. Almeira.»

El señor Director Dr. D. Santiago Larrosa, se ha impuesto ya de los motivos, agenos á mi voluntad, que han influido sin duda alguna para la falta de exactitud en la remision de mis informes. La Comision de Hijiene del Socorro puede atestiguar si desde el dia 25 de Marzo en que fui honrado por el Superior Gobierno con el nombramiento de médico oficial, faltaron un *solo dia* mis datos sobre el estado de la epidemia. Y si esto ha sido asi, ¿cómo ahora podria dar lugar á los dictados de insubordinado ó indolente? No! Un error ha llevado mis *partes* diarios de la Parroquia del Pilar por los agentes policiales á otro destino donde existian archivados, en lugar de haberlos depositado en la Secretaria de la Municipalidad. El *deber* para los hombres de corazon y de conciencia es una *cosa sagrada*; y á la que rinden un verdadero culto.

José G. Almeira.

Parroquia de la Piedad.

Comision de Higiene.

Esta Comision está publicando las multas impuestas por ella, el que haya satisfecho alguna de esta y su nombre ó domicilio no fuese publicado, tenga á bien hacer su reclamo en la oficina de la misma calle de Victoria n°. 469.

Buenos Aires, Mayo 27 de 1871.
La Comision.

Comision de Higiene de la Parroquia de la Piedad.

Los que tengan cuentas pendientes contra esta Comision, deberán presentarlas á la oficina de la misma, calle victoria n.° 469, antes del 5 del próximo Junio; sopena de tener que justificar sus créditos por los trámites legales ante quien corresponde.

Buenos Aires, Mayo 27 de 1871.
La Comision.

Empréstito Oriental.

El «Telégrafo Marítimo» da la siguiente noticia:

«Los lectores recordarán lo que dijimos dias pasados en una crónica respecto á la posibilidad de levantar un empréstito en el mercado de Lóndres para continuar los trabajos del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Empero, lo que al principio era una alhagueña y sorprendente posibilidad, se ha realizado con un éxito superior á toda esperanza.

Por una carta escrita en Lóndres que tenemos á la vista, y recibida por el último paquete, avisa que el comisionado don Zenen Rodriguez, con fecha 8 de abril, habia firmado con los señores Warrengs Brothers el contrato de empréstito para la construccion de la linea hasta la margen derecha de Santa Lucia, teniendo entonces á la vista la copia de un bono que marcaba el precio de emision de 75 p%.

Con fecha 20 de Abril participa dicho señor Rodriguez que los bonos habian sido colocados y gozan de 2 p% de premio en el mercado, añadiendo que los señores Warrengs lo encuentran tan favorable, q' quisieran levantar todo el capital para prolongar la linea hasta el Durazno, hecho que esperamos realizará muy pronto.

Crónica del dia

El Juéves próximo á la una de la tarde, tendrá lugar en las antesalas del Congreso una conferencia entre algunos señores Senadores y Diputados, con motivo de la próxima reunion del Parlamento Argentino.

La oficina para el telégrafo nacional que ha sido construida en el Rosario cuesta la suma de tres mil seiscientos veinte y ocho pesos sesenta y siete centavos fuertes.

Hace dias se encuentra en esta el señor Alvarez de Arenales, Secretario de la Esposicion Nacional en Córdoba.

El Dr. D. Cárlos Paz miembro de la Comision Popular, ha caido tambien enfermo. Su estado no es muy satisfactorio.

Por el Departamento de Policia se está formando una estadistica detallada y exacta de la mortalidad producida por la fiebre amarilla, desde el dia de su aparicion.

La estadistica se cerrará el dia en que termine la epidemia; y en ella estará indicada la fecha de la muerte de cada persona, su domicilio, nacionalidad, sexo, edad, profesion color, la parroquia á que pertenecia, y todos los demas datos que puedan conseguirse.

Los comisarios de policia están encargados de recoger esos datos en sus respectivas secciones.

Segun ha informado el Consejo de Higiene al Gobierno cree mas conveniente que se disminuya el sueldo á los médicos parroquiales en lugar de disminuir el personal.

Por decreto del Gobierno Nacional se le acuerda al Colegio Nacional de Tucuman la suma de ocho mil pesos bolivianos para la organizacion de un gabinete de Fisica y otro de Quimica.

El 25 de Mayo se inauguró en Córdoba la nueva sociedad Tipográfica.

La Municipalidad del Rosario para honrar la memoria del Dr. Rivas uno de los médicos que mas servicios ha prestado á esa poblacion, ha dado el nombre de *Plaza Dr. Riva*, á la que se encuentra frente al mercado de esa ciudad.

Hasta la fecha existen setenta y nueve huérfanos asilados en el Hospicio calle Piedad esquina Ombú y ademas cincuenta y nueve menores huérfanos, de distintas nacionalidades, quedados en la epidemia y que se encuentran en el Asilo por disposicion del Gobierno.

El Gobierno Chileno ha concedido privilegio esclusivo al Sr. D. Augusto Biaut para establecer el servicio de coches á vapor por las calles y vias públicas.

Las suscriciones recojidas en el Departamento del Rosario, á beneficio de los atacados de la epidemia en esta ciudad, dan las cifras siguientes:

Comision de Socorros......ps. b.	8891 67
El Sr. Cónsul de Italia......	1842 56
El Sr. Cónsul de Alemania...	382 50
Total........	11,116 73

Reducidas estas cantidades á papel moneda de Buenos Aires, representan 211,217 con 87 centavos moneda corriente.

Esto es lo recolectado, pero no todo ello se ha recibido aqui; pues faltan que llegar 2591 pesos bolivianos 67 centavos que están depositados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, y los que pronto serán ya mandados.

El Joyero Montaldo que se encontraba en el Hospicio de San Buena Ventura á causa de su estado de enagenacion mental, se halla hoy completamente sano.

Ha sido capturado por el Comisario de la Seccion 13.ª el famoso asesino conocido por «El Pampa», autor del homicidio perpetrado el dia 28 del presente en el Paseo Julio.

Un Coronel y un noticiero han sido constituidos en prision á causa de un desórden promovido por ellos en el café de la Libertad.

Don Francisco Zapata ha sido remitido al Departamento General de Policia, por encontrarse en estado de enagenacion mental.

Han tenido entrada en el Departamento General de Policia durante el dia de ayer los individuos siguientes:

Argentinos....	8
Italianos....	7
Frances....	5
Portugueses....	2
Alemanes....	3
Españoles....	3
Total	29

Las causas que han motivado su prision son—

Por escándalo	4
Por uso de armas prohibidas	4
Por vagos	4
Por sospechosos	3
Por pelea	2
Por obstruir el tránsito	2
Por heridas	2
Por homicidio	1
Por robo	1
Por comprar objetos robados	1
Enviado por los Jueces de paz	2
Por varias causas	3
Total	29

La viuda del Oficial de Policia Don Mariano Valdovino que falleció de la epidemia, han sido agraciada por el Gobierno Provincial con la cantidad de nueve mil pesos mic.

Los últimos diarios de Rio Janeiro vienen llenos de elojios al famoso actor italiano Ernesto Rossi, el que segun nos dicen en Agosto piensa visitar estas plazas.

En la representacion de *Otello*, arrebató tanto al público, que la concurrencia en masa prevenida ya, arrojó una lluvia de coronas y flores cruzadas á los piés del artista.

Luego fué llevado en triunfo por las calles de aquella corte con banda de música y cohetes.

Rossi fué llamado despues por el emperador.

En presencia de don Pedro II. y de la familia imperial, hizo varias recitaciones que le granjearon las simpatias y muchas distinciones de aquel monarca.

La Compañia de Navegacion del Pacifico, á la que se debe el considerable y creciente movimiento comercial por el Estrecho, va á dotar á sus nuevos buques con lanchas de hélice de Yarow y Hedley, á fin de ganar tiempo en las operaciones de carga y descarga.

En el palacio de la Exposicion de Córdoba hay un local para 250 animales, que ocupa 110 metros de largo y 10 de ancho. Ya están alojados en él unos soberbios llamas de Catamarca, que como se sabe son los camellos de la América del Sud para el trasporte de considerables pesos por caminos áridos, asi como tambien cabras de Angora legitimas y cruzadas, alpacas traidas espresamente de Bolivia á costa de inmensos sacrificios, y vicuñas catamarqueñas cuya mansedumbre desmiente agradablemente la creencia general de que esos animales eran indomesticables.

El 10 del mes entrante tendrá lugar la apertura del Colegio Nacional. Es voz que corre con generalidad.

El Telégrafo Nacional al Rio 4.° provincia de Córdoba, ya funciona desde antes de ayer.

Parece que la viruela se nos queda; antes de ayer fallecieron de ella nueve personas.

Todos los prisioneros tomados en Ñaembé y traidos á esta, han sido puestos en libertad por órden superior.

Todos nuestros colegas dieron la alarmante noticia de Santiago como cierta; ahora nos queda la satisfaccion de desmentirla; pues las fechas que tenemos de esa Provincia alcanzan al 21 de este mes; queda toda ella en su estado normal.

Por la parte de Chile se ha dado principio tambien á los trabajos del telégrafo que debe ponerse en comunicacion con las Repúblicas del Pacifico.

Por la Secretaria del Senado de la Nacion se ha convocado á todos los Senadores y Diputados que se encuentran en Buenos Aires para el 1.° de Junio, con objeto de cambiar ideas sobre la reunion de las Cámaras.

Desde ayer se encuentra en esta ciudad el señor Dr. D. Daniel Araoz, Senador por la Provincia de Jujuy.

En la Secretaria del Senado de la Nacion se recibió ayer la bandera que ha sido trabajada en la fábrica de seda en Palermo.

Segun un diario del Paraná, la peste ha vuelto á invadir á la poblacion de la Paz.

Telégramas recibidos de Córdoba, confirman el nombramiento del Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfiel, para representar á aquella Provincia en el Senado Nacional.

Segun dicen, parece que el señor Ministro no aceptará este nombramiento.

Con motivo de la solicitud presentada al Gobierno de Tucuman por los empresarios del «Ferro carril Gran Chaco,» este ha convocado á la H. L. á sesiones estraordinasias, para que se ocupe de este asunto de gran trascendencia para los pueblos del Norte.

Los planos y documentos respectivos á esta gran obra, han sido tambien pasados á la Legislatura para su estudio.

Leemos en un diario de Montevideo:

En la ciudad de Mercedes se ha realizado el refran de: «dia de mucho vispera de nada.»

«Por un raro fenómeno tenia dos Gobiernos, uno blanco y otro colorado, y ahora tiene que contentarse con una comision vecinal que suple la falta de autoridades y la constituyen los señores Juan Antonio Silva, Telésforo Ubios, Arnaldo Suohari, Ambrosio Martinez, Juan M. Danuzzo y Luis Simonelli.»

El *Times*, el *Morning Post* y otros diarios importantes de Lóndres, al ocuparse del viaje del duque de Edimburgo, manifiestan próspera Montevideo recuerdos mas vivos y que ese distinguido huésped llegó de la hermosa agradables que de ninguna otra de las muchas ciudades que ha visitado.»

El Dr. don Luis V. Varela, está ya escribiendo la biografia del Dr. D. Manuel Argerich.

Ese trabajo encabezará la *Corona Fúnebre* que los jóvenes Samuel Alberú y Rodolfo Mendizábal preparan á la memoria del infortunado abogado.

Correo del Interior.

ROSARIO—Con el motivo de estar descargando varios buques de ultramar, el movimiento de descarga se anima, cuyas mercaderias se han despachado unas á plaza y otras se han depositado para introducirse despues.

El Sr. D. José Agustin Gutierres, comerciante de esa plaza é hijo de esta se ha suicidado pegándose un tiro.

Aun permanecia cerrado el puerto para las embarcaciones procedentes del Paraguay y Corrientes.

Sobre los últimos sucesos ocurridos en Santa-Fé, el Gobierno dirije la siguiente nota:

El Gobernador de la Provincia de Santa Fé, al ministro del interior.

La interrupcion del telégrafo no ha permitido dar á V. E. cuenta de los sucesos acaecidos en esta Provincia, el Sábado por la tarde, en que el Comandante Bailon, residente en el Paraná, desde que hizo la revolucion que trajo la invasion de Jordan, venia á esta Provincia donde lo esperaban otros, para sorprender y aprisionar las autoridades lejitimas.

Yo mismo salí á esperarlo donde me decian que desembarcaba, pero habiéndolo hecho en otro punto, cuando ocurrí á él, habian montado ya caballadas q' se le tenian preparadas y huyeron; pero á la misma hora el Comandante Fernandez, Gefe Politico de Coronda en la administracion de Oroño, con D. Francisco Roldan y otros, aprisionaban á

FOLLETIN

LOS FILIBUSTEROS

NOVELA AMERICANA

POR

M. GUSTAVO AIMARD

picaces de su padre. De pronto el hacendero oyó que le llamaban con insistencia. Volvió la cabeza y lanzó una exclamacion de sorpresa al conocer al conde de Lhorailles en el hombre que asi le interpelaba.

—¡Cómo! señor conde, ¿V. aqui? esclamó; ¿por qué casualidad singular le encuentro tan cerca del puerto, cuando debió V. salir en la pasada noche, y llevarme tanta delantera?

Al ver al conde, la jóven se ruborizó y se echó con viveza hácia atrás, corriendo la cortinilla de la litera.

—¡Oh! respondió el conde inclinándose cortesmente, desde anoche me han sucedido ciertas cosas que referiré á V., señor Silva, y cosas que estoy seguro le sorprenderán. Pero ahora no es momento oportuno para hacer tal relato.

—Como V. guste, amigo mio. Pero ¿qué hace V.? se marcha ó se queda?

—¡Me marcho! me marcho! Al detenerme aqui no he tenido mas objeto que el de aguardar á V.; si V. consintiese en ello, viajariamos juntos: así, en vez de precederle á Guetzalli, llegariamos á la vez.

—Eso colma mis deseos. ¡En marcha! añadió Silva, haciendo una seña al capataz.

Este, al ver á su amo en conversacion con el conde, habia hecho alto. La caravana se puso en camino de nuevo.

Muy luego atravesaron el rancho de San José,y solo entonces fué cuando comenzó realmente el viaje.

El desierto se extendia ante los viajeros, prolongándose en infinitas llanuras arenosas: sobre el suelo amarillento, una larga y tortuosa linea, formada por las blancas osamentas de los caballos y mulas que han sucumbido, muestra el camino que se ha de seguir para no extraviarse.

A unos doscientos pasos á vanguardia de la caravana, trotaba con indolencia un hombre cabalgando sobre un burro escuálido; balanceándose de derecha á izquierda, medio adormecido por los rayos candentes del sol que caia á plomo sobre su cabeza desnuda.

—¡Eh! Blas, dijo Silva reparando en aquel hombre, llama á aquel indio que va por allí; esos demonios de Pieles Rojas conocen perfectamente el desierto, y ese nos servirá de guia; de ese modo ya no temerémos extraviarnos, porque si equivocamos el camino, estamos seguros de que él nos lo advertirá.

—Tiene V. razon observó el conde, en estos malditos arenales nunca está uno seguro de seguir la direccion debida.

—Ve á buscarle, repuso Silva.

El capataz puso su caballo á galope. Cuando hubo llegado á cierta distancia del solitario viajero, formó una especie de bocina con sus manos y gritó:

—¡Eh! José!

En Méjico, todos los indios mansos ó civilizados se llaman José, y responden á ese nombre, que ha llegado á ser genérico para ellos. El indio se volvió, y dijo con indolencia:

—¿Qué quiere V.?

Aquel hombre era el mismo á quien en Guaymas vimos vigilar tan atentamente los preparativos de marcha del hacendero.

¿Era la casualidad lo que le habia llevado á aquellos parajes? Esto es lo que nadie hubiera podido decir.

Blas Vazquez era lo que en Méjico llaman un hombre de á caballo; hacia mucho tiempo que estaba tan acostumbrado á las tretas indias como á cazar fieras. Fijó una mirada profunda y escudriñadora en el viajero, y este la sufrió con perfecto desembarazo. Con la cabeza timidamente inclinada, las manos apoyadas en el cuello del rucio, y las desnudas piernas colgando á derecha é izquierda, ofrecia el tipo completo del indio manso embrutecido por el vicioso trato con los blancos.

El capataz movió la cabeza con ademan descontento; su exámen estaba muy lejos de dejarle satisfecho; sin embargo, al cabo de un momento de vacilacion, comenzó el interrogatorio en estos términos:

—¿Qué haces solo por este camino, José?

—Vengo del puerto, en donde he estado trabajando de carpintero; allí he permanecido durante un mes, y como ya he reunido la reducida cantidad q' deseaba, me puse en camino ayer para regresar á mi aldea.

Todo esto era muy verosimil: la mayor parte de los indios hiaquis obran así. Ademas, ¿qué interés podia tener aquel hombre en engañar? Estaba solo y sin armas; la caravana, por el contrario, era numerosa y estaba compuesta de hombres decididos; asi, pues, no habia que temer ningun peligro.

—¿Y has ganado mucho dinero? repuso el capataz.

—Si, dijo el indio con acento vanidoso, cinco pesos, y luego tres más.

—¡Hola! hola! muy rico estás!

El hiaqui se sonrió con expresion equivoca.

—Si, dijo, el Tiburon tiene mucho dinero.

—¿Te llamas el Tiburon? repuso el capataz con desconfianza; es un nombre feo.

—¿Por que? los rostros pálidos han puesto ese nombre á su hijo rojo; le encuentran hermoso, porque procede de ellos, y le conserva.

—¿Está lejos de aquí tu aldea?

—Si yo tuviese un buen caballo llegaria allá en tres dias; la aldea de mi tribu está entre el rio Gila y Guetzalli.

—¿Conoces tú á Guetzalli?

El indio se encogió de de hombros con expresion desdeñosa, y contestó:

—Los Pieles Rojas conocen todos los territorios de caza del rio Gila.

En aquel momento llegó la caravana junto á los dos interlocutores y Silva preguntó á Blas:

—¿Quien es ese hombre?

—Un indio hiaqui que, despues de haber ganado un poco de dinero en el puerto, se vuelve á su aldea.

—¿Puede sernos útil?

—Creo que si, dice que su tribu está acampada entre el rio Gila y la colonia de Guetzalli.

—¡Hola! dijo el conde acercándose, ¿pertenece, por ventura, á la tribu del caballo Blanco?

—¡Oh! entonces respondo de ese hombre, dijo el conde con viveza; esos indios son de un carácter muy dulce: son unos pobres diablos muy miserables, que estan casi muriéndose de hambre, y muchas veces los ocupo en mi hacienda.

—Oye, repuso Silva, dando amistosamente en el hombro al Piel Roja, nosotros vamos á Guetzalli.

—Bien.

—Necesitamos un guia entendido y fiel.

—El Tiburon es pobre, no tiene mas que un borriquillo,demasiado debil para que pueda andar tan de prisa como los caballos de sus hermanos pálidos.

—No te apures por eso, añadió el hacendero: voy á darte un caballo como nunca le habras montado, y si te conduces bien, cuando lleguemos á la hacienda, añadiré diez pesos á los que ya posees. ¿Te conviene?

—¿Donde está el caballo?

—Héle ahi, respondió el capatáz, señalando á un magnifico corcel que un peon llevaba del diestro.

El Piel Roja fijó en el animal una mirada inteligente.

—¿Segun eso, aceptas? dijo el hacendero.

—Acepto, respondió el indio.

—Entonces bájate del burro y marchemos.

—No puedo abandonar mi burro: es un buen animal que me ha prestado muchos servicios.

—No te apures por eso vendrá con la recua de mulas.

El indio hizo un jesto de sentimiento, y nada contestó. En breves instantes se acomodó sobre el caballo, y la caravana volvió á ponerse en camino.

Solo el capataz parecia que no tenia gran confianza en el guia á quien habia encontrado de una manera tan singular.

—¡Yo le vigilaré! dijo á media voz.

Así continuó la marcha durante todo el dia, sin ningun nuevo incidente, al dia siguiente llegaron al rio Gila.

Las orillas del rio Gila contrastan por su fertilidad, con la terrible aridez de las llanuras que le rodean. El viaje de la caravana, aunque se habia comenzado de nuevo en el momento en que el sol, llegado á su cénit, lanza perpendicularmente sus rayos abrasadores, no fué mas que un paseo agradable de algunas leguas, pajo las espesas sombras de los bosques frondosos que crecen á la ventura, con una fuerza de sávia desconocida en nuestros climas.

Eran proximamente las tres de la tarde cuando los viajeros vieron á unos cincuenta pasos á vanguardia, la colonia de Guetzalli, fundada por el conde de Lhorailles, la cual, si bien no contaba todavia mas que pocos meses de existencia, habia adquirido ya un desarrollo considerable.

La hacienda se alzaba sobre una peninsula de cerca de tres leguas de circunferencia, cubierta de bosques y de praderas, en las cuales pastaban en libertad cerca de cuatro mil cabezas de ganado, que por la noche se recogian en unos cercados inmediatos al edificio, q' estaba rodeado por el rio de modo que le formaba una cintura de fortificaciones naturales; la lengua de tierra, de ocho metros de anchura cuando mas, que la unia á la tierra firme, estaba cerrada por una bateria de cinco cañones de grueso calibre, rodeada por un ancho foso lleno de agua.

El edificio, cercado de altas murallas almenadas y con bastiones en los ángulos, era una especie de fortaleza capaz de sostener un sitio en regla, merced á ocho cañones colocados en los cuatro bastiones y destinados á defender las avenidas. Componiase de un vasto cuerpo alto de dos pisos, con los tejados en forma de terrado, con diez ventanas de fachada, y flanqueado á derecha é izquierda por dos edificios que formaban saliente, sirviendo el uno de granero y de pajar, y el otro para habitacion del capataz y de los numerosos empleados de la hacienda.

Una ancha escalinata, con barandilla de hierro de bonita labor y cubierta por una marquesina, daba ingreso á las habitaciones del conde, amuebladas con ese gusto sencillo y pintoresco que distingue á las alquerias españolas en América.

Entre el edificio y el muro del recinto, que en frente de la escalinata tenia una puerta de cedro de cinco pulgadas de espesor, forrada con fuertes chapas de hierro, se extendia un vasto jardin, perfectamente trazado, y tan frondoso y accidentado, que á cuatro pasos de distancia no se podia distinguir nada. El espacio que quedaba libre detrás de la hacienda, estaba reservado para los cercados ó corrales, en donde todas las noches se encerraban los ganados, y para una especie de patio grande, en el que todos los años, en cierta época, habia la costumbre de hacer la matanza de ganado.

No podia imaginarse nada mas pintoresco que aquella casa blanca, cuya parte superior se veia desde lejos, medio oculta por las ramas de los árboles, formando un cortinaje de hojarasca que agradaba mucho á la vista.

Desde las ventanas del piso principal se dominaba por una parte á la llanura, y por la otra al rio Gila, que se extendia cual una ancha cinta de plata, formando los recodos mas caprichosos, é iba á perderse en lontananza á una distancia infinita, junto al azulado horizonte.

Desde que los Apaches estuvieron próximos á sorprender la hacienda, se habia construido un mirador sobre el tejado del edificio principal, y allí se mantenia de dia y noche un centinela encargado de vigilar y de avisar, por medio de una trompa, la aproximacion de todo extraño que se dirigiese hácia la colonia.

Además, una guardia de seis hombres custodiaba la bateria del istmo, cuyos cañones estaban dispuestos para hacer fuego al primer sintoma de alarma.

Por eso estaba todavia la caravana muy lejos de la hacienda cuando ya la habia señalado el vigia, y el segundo del conde, antiguo soldado de Africa, entusiasta por la disciplina y llamado Martin Leroux, se mantenia detrás de la bateria para interrogar á los viajeros en cuanto se hallasen al alcance de la voz.

Silva conocia perfectamente la consigna establecida en la hacienda, consigna que era comun, por lo demás, á todos los establecimientos de los blancos, porque en los puestos avanzados de las fronteras, en donde siempre se está expuesto á las continuas rapiñas de los indios, hay que mantenerse incesantemente en guardia.

Pero lo que no acertaba á comprender el mejicano, era que el segundo del conde, que debia haber conocido ya perfectamente á su jefe, no le hubiese abierto al momento las puertas, y aun le hizo esta observacion á Lhorailles.

—Hubiera hecho muy mal abrir las puertas, respondió el conde. La colonia de Guetzalli es una plaza de guerra: la consigna debe ser igual para todos, y de su estricta observancia depende la seguridad general. Estoy convencido de que Martin me ha conocido hace mucho tiempo; pero puede recelar que me hallo prisionero de los indios, y que estos, dejándome libre en la apariencia, tengan intencion de sorprender la colonia. Este V. muy seguro de que mi buen Martin no nos franqueará el paso hasta tanto que esté muy convencido de que bajo nuestros trajes europeos no se ocultan Pieles Rojas.

—¡Sí! murmuró Silva para sí, todo eso es muy justo. los europeos lo preveen todo: ¡oh! son nuestros maestros!

La caravana solo distaba ya unos veinte pasos de la hacienda.

—Creo, observó el conde, que si no queremos recibir una granizada de balas, haremos bien en detenernos.

—¡Cómo! exclamó Silva con sorpresa, ¿harian fuego?

—Si por cierto.

Los dos hombres detuvieron sus caballos y aguardaron á que les interrogasen.

—¿Quien vive? gritó en francés una voz fuerte desde la bateria.

—Vamos, ¿qué le parece á V. ahora? preguntó el conde al hacendero.

—¡Es admirable! contestó este.

—¡Amigos! gritó el conde. «Lhorailles y Franquicia.»

—Está bien. Abrid las puertas, dijo la voz con tono de mando, son amigos y Dios quiera que vengan así á menudo.

Los peones bajaron el puente levadizo, único paso por el cual se podia penetrar en la hacienda.

La caravana entró, y el puente levadizo volvió á alzarse en seguida.

—Dispénseme V., mi capitan, dijo Martin Leroux acercándose respetuosamente al conde; pero aunque habia conocido á V. muy bien, vivimos en un pais en el cual opino que toda prudencia es poca.

—Ha cumplido V. con su deber, teniente, y no merece sino elogios. ¿Qué tenemos de nuevo?

—Poca cosa. Una partida de cazadores que envié á la llanura me ha dicho que ha encontrado una hoguera abandonada. Creo que los indios andan rondando en torno nuestro.

—Vigilarémos.

—¡Oh! no me descuido, y sobre todo ahora; nos acercamos al mes que los Comanches denominan tan audazmente la luna de Méjico, y si se atreven á dirigirse á nosotros, no me disgustária darles una leccion provechosa para lo porvenir.

—Opino exactamente lo mismo que V. Aumentemos, si cabe, nuestra vigilancia, y todo irá bien.

—¿No tiene V. mas órdenes que darme?

—No.

—Pues entonces me retiro. Ya sabe V., mi capitan, q' ha descuidado en mi para todos los pormenores del servicio interior, y necesito acudir á varias partes á la vez.

—Vaya V. con Dios, teniente, que no quiero detenerle.

El antiguo soldado saludó á su jefe y se retiró haciendo una seña amistosa al capataz, quien le siguió, así como los peones de Silva y la recua de mulas.

El conde condujo á sus huéspedes á la parte de edificio destinado á los forasteros, y los instaló en una habitacion bien amueblada.

—Descanse V., Señor Silva, dijo al hacendero; tanto V. como doña Anita deben estar cansados del viaje. Mañana, si V. me lo permite, hablarémos de nuestros asuntos.

—Cuando V. guste, amigo mio.

El conde saludó á sus huéspedes y se retiró. Desde que encontró á la jóven no habia hablado con ella ni una sola palabra.

En el patio encontró Lhorailles al indio haqui fumando y paseándose con el mayor descuido. Se dirigió hácia él y le dijo:

—Ahi tienes los diez pesos que te se prometieron.

—Gracias, dijo el indio tomándolos.

—¿Qué vas á hacer ahora?

—A descansar hasta mañana, que iré á reunirme con los hombres de mi tribu.

—¿Segun eso, tienes mucha prisa por verlos?

—¡Yo! nada de eso.

—Entonces quédate aqui.

—¿Para qué?

—Ya te lo diré: quizás te necesitaré dentro de pocos dias.

—¿Se me pagará?

—Y muy bien. ¿Te conviene?

—Sí.

—¿Entonces te quedas?

—Me quedo.

El conde se alejó sin reparar en la expresion singular de la mirada que el indio le dirigió.

las autoridades de aquel departamento y al Gefe militar Coronel Rodriguez; sin éxito aquí esta intentona, que no era de revolucion sino de asesinato, dominó el Gobierno la situacion teniendo el concurso de la guardia nacional; pero Coronda en poder de los rebeldes interrumpiendo la comunicacion con Buenos Aires y el Rosario, exijia una pronta medida.

Adoptó el gobierno la de mandar en un vapor el batallon al mando del Comandante Guerra y Comisionado á D. Mariano Cabal para tomar las medidas que exijiese la situacion. A la madrugada llegó esta fuerza, en circunstancias en que estaban por fusilar á los prisioneros.

Se les sublevó parte de la fuerza y las demas huyeron.

La Provincia está en completa tranquilidad, pues la persecusion no altera la normal existencia de ella.

El Coronel Borges tomó las medidas necesarias para que los demas inmigrados no pasaran á este lado. Los autores de esta Chirinada son los mismos que trajeron la invasion de Jordan.

El Gobierno ha sido rodeado de todos los ciudadanos y en pocas horas su actividad era dominante.

Dios guarde á V. E.

SIMON DE IRIONDO.

CORDOBA—Fechas hasta el 28.

«El Eco» como siempre llenó de insultos a los Sres. Taboadas.

El 25 de Mayo se instaló la sociedad Tipográfica.

SANTIAGO DEL ESTERO—Fechas hasta el 21.

Nuestro cólega el «Norte» felicita al pueblo, por el generoso apoyo que prestan todos á las diversas comisiones nombradas para recoger fondos destinados á Buenos Aires.

A nombre de la Comision de Socorros, el Sr. D. Manuel Taboada dió en su quinta un banquete costeado por él á los artistas de la Compañia Dramática, que han deleitado esta Sociedad y que tan generosamente han coadyuvado á los trabajos de la Comision, y á las personas que han tomado parte activa en esa obra de caridad.

Con motivo de la solicitud de los empresarios del Ferro-Carril Gran Chaco, el Gobierno ha dirijido al Congreso la siguiente nota:

El Gobierno de la Provincia.

Santiago del Estero, Mayo 3 de 1871.

Al Honorable Congreso de la Nacion.

Honorable señor:

Vengo de nuevo á pedir vuestro alto y poderoso apoyo para una obra de la mas grande utilidad para las Provincias del Norte en particular, y para la República en general. Entre los asuntos de que debe ocuparse el Congreso este año, está la empresa del Ferro-Carril Gran Chaco, desde el Rosario á Santa-Fé, Santiago y Tucuman, atravesando el Gran Chaco por una via corta y fácil.

Este Gobierno, inspirándose en las ideas de progreso que dominan en las regiones del Gobierno de la República, del Congreso y del pais todo, os dirigió en Julio del año pasado, una nota solicitando vuestra proteccion en favor de esta empresa. Aunque esa nota figura en los antecedentes de este asunto que está sometido á vuestra deliberacion por el Gobierno Nacional, sin embargo, nuevos trabajos por los concesionarios han llamado la atencion de los Gobiernos de Tucuman y Santiago alcanzando nuevas concesiones tambien, para tan importante empresa.

Por los documentos que en debida forma acompaño, verá Vuestra Honorabilidad, que los concesionarios de esta via férrea D. Ramon Gil Navarro y D. Adolfo Mansilla han hecho en persona nuevos trabajos para la realizacion de esta obra que vá á unir el litoral con el norte de la República por un camino corto, y han venido hasta Santiago y Tucuman presentando los planos y estudios hechos para la prolongacion de la via que se habia contratado hasta aqui ya, y á la cual el Senado de la Nacion acordó una subvencion de setecientas libras esterlinas por milla, aprobando por unanimidad el pensamiento de este ferro carril.

Pende ante la Cámara de Diputados la sancion del Senado que tuvo lugar en 16 de Setiembre y q' no tuvo tiempo de ser considerada ya en la Cámara, por los pocos dias que restaba de sesion. Como el Senado ha acordado á la empresa del Gran Chaco la subvencion hasta Santiago solamente y los concesionarios han prolongado la via hasta Tucuman obteniendo las mismas concesiones de tierras y privilegios entre estas dos Provincias, el Gobierno de Santiago por su parte como lo hará tambien probablemente el de Tucuman, se dirije á V. H. pidiendo que la subvencion acordada por el Senado á la empresa hasta esta ciudad se estienda hasta la de Tucuman, estando definitivamente acordada en escritura pública, la prolongacion hasta aquella ciudad y la correspondiente donacion de tierras de un lado y otra de la via.

Este Gobierno al dirijirse á V. H. pidiendo su proteccion para esta empresa, no lo hace solamente entusiasmado con la perspectiva del engrandecimiento de estos pueblos, sino que cumple la ley dictada por esta Lejislatura en 28 de Junio del año pasado, que en su art. 4.° dice testualmente lo siguiente: «Queda autorizado el Gobierno para dirigirse al Congreso, solicitando la garantia del siete por ciento á favor de la empresa de que habla el presente contrato.»

La sancion del Senado aprobando por unanimidad este pensamiento, y acordando despues de meditados estudios una subvencion á esta empresa, recomienda mas en su importancia q' lo q' pudieran cualesquiera otras demostraciones en favor de las inmensas ventajas que esta via vá á traer para las provincias del norte y para la República en jeneral.

Pero es de mi deber recomendar como lo hago á la consideracion del Congreso el tiempo los estudios, y los considerables gastos consiguientes que se han consagrado á esta empresa, para pedir en su favor la proteccion que en la presente nota vengo á solicitar de V. H. En este sentido quisiera siempre tener la honra como gobernante de un pueblo, de presentarme á V. Honorabilidad demandando apoyo y proteccion en favor de empresas de progreso y de público interés para la República como lo hago ahora, para el ferro carril Gran Chaco.

Con este motivo saludo á V. Honorabilidad con las mas distinguidas consideraciones de mi adhesion y respecto.

Dios guarde á V. H.

ALEJANDRO S. MONTES.

MANUEL DEL C. HERNANDEZ

SALTA—Fechas hasta el 13.

Debió tener lugar una funcion dramática destinando su producto á los pobres de esta ciudad.

Debió aparecer un nuevo cólega con el nombre «La Aurora Literaria»

Dice *La Verdad*:

—El respetable ciudadano D. Juan Estrada ha sido bárbaramente asesinado el Domingo en su cuarto.

No se comprende que sentimiento puede haber inspirado tan bárbaro crimen.

No se comprende que un pobre anciano de *ochenta ó mas años* de edad, pacífico, tuviera enemigos de corazon tan depravado que pudieran atentar contra su vida.—

Parece que una compañia compuesta de mas de 30 individuos, han asentado su vuelo en esta poblacion, con el inocente fin de desplumar al prójimo.

Estos pájaros de mal aguero parece que vienen de Tucuman.

Por inocente que sea el objeto que traen, no estaria de mas que la Policia trátase de buscarlos para alojarlos como merecen tan importantes personas en el lindo «Hotel del Gallo.»

SAN JUAN.—Habian llegado á esa ciudad varios inmigrantes.

Por renuncia del señor Carril fué nombrado gobernador de la Provincia el señor D. Valentin Videla.

Las suscriciones seguian dando muy buen resultado tanto en la ciudad como en la campaña.

PERÚ

(Correspondencia particular para LA NACION)

Lima, Mayo 2 de 1871.

SUMARIO—Elecciones—Candidaturas—D. Juan F Balta—Circular—Movimiento de Gobierno—Interior—Sueltos—2 de Mayo.

Señores Directores:

El acto mas augusto, mas solemne del hombre, en el ejercicio de sus derechos políticos, es indudablemente el designar, por medio del sufrajio, á aquel de sus conciudadanos que merece su alta confianza para el desempeño de la primera magistratura del Estado. Próximos á este imponente instante nos hallamos todos los ciudadanos de la República Peruana.

Los Estados Unidos de la América del Norte, que se encuentran hace un siglo, al frente del movimiento republicano (democrático del mundo, y son, con perfectos títulos, los maestros de la república moderna, lo han comprendido asi, tanto en las épocas de fundacion de Frankhin y de Washington' cuanto en los de constitucion y de lucha de Adams y de Lincoln. Uno de sus grandes hombres, Daniel Westbrer, dijo con sobrada razon:—«El presidente de los E. U. es tan grande como poderoso es el Congreso, porque ambos, para ejercer el mandato del pueblo americano han, menester igual suma de confianza.»—Mediante este convencimiento, que reasume la fórmula mas simple del régimen representativo, el pueblo no otorga su confianza sino á aquel que la merece, porque se identifica con las aspiraciones públicas. Esto mismo es lo que el Perú trata de realizar.

El la época que atravesamos es evidente la preferencia que merece, ante el buen sentido público, toda revolucion pacífica sobre toda revolucion armada, todo hombre de paz y de progreso sobre todo revolucionario contra el órden establecido; y esta preferencia se funda, en que son siempre insignificantes los sacrificios de un pais, para el mantenimiento de la paz, al lado de los males, daños y perjuicios que causan al Estado, á las industrias y á la tranquilidad general, los sacudimientos violentos y las conspiraciones armadas. Las épocas electorales que son las de las revoluciones pacíficas, marcan por consiguiente los periodos de progreso en la vida de los pueblos.

Pasando en revista imparcial los diversos candidatos que hasta ahora aparecen en la lid eleccionaria, creemos encontrar á los siguientes personajes que aspiran al primer puesto en el Estado.

Coronel don Juan Francisco Balta.
General don Andres Segura.
Idem don Rufino Echenique.
Idem don Ramon V. Machuca.
Ciudadano don Manuel Pardo.
Idem doctor don Manuel T. Ureta.

Hace algun tiempo que se esperaba un cambio ministerial, y aun se habia hablado en diversas épocas de las personas que debian reemplazar á los actuales ministros. La causa á que principalmente se atribuia esto, era la necesidad de que, en respeto de la Constitucion, se separasen oportunamente del gabinete el señor D. Juan Francisco Balta, y el señor Santa-Maria, á quienes se creia candidatos oficiales para la Presidencia y primera Vice-presidencia de la República, en el próximo periodo constitucional.

Ultimamente se habló de desavenencias ocurridas entre el Presidente y el señor Piérola, desavenencias que obligaban á este último á renunciar el Ministerio de Hacienda; y aun cuando se señalaban diversos motivos determinantes del hecho, se convenia generalmente en que la causa esencial era la oposicion que habia manifestado el señor Piérola á la candidatura de su compañero el Presidente del Consejo.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que la candidatura de este último ha sido iniciada por sus amigos y los del Presidente y aconsejada á estos mismos, como una aspiracion espontánea de la mayor parte de la República. Conforme á estas indicaciones se han dado pasos diversos, y en estos instantes, no hay acaso ningun departamento en la República en que el nombre del señor Ministro de la Guerra no haya sido lanzado á la arena eleccionaria, por autoridades y amigos mas oficiosos que sinceros y bien intencionados.

Ayer se dijo que estaban ya hechas las renuncias de los Ministros y que hoy debia desenlazarse esta cuestion; y asi ha sido en efecto, aun cuando no en el sentido que se esperaba.

La renuncia queda retirada: los Ministros todos quedan en sus puestos, inclusive el Presidente del Consejo y el señor Santa Maria hasta la conclusion del actual periodo; y el pais puede descansar en la completa seguridad de que queda apartada toda idea de candidatura oficial, fuese á favor de los espresados ó de cualquiera otra persona.

En el alto puesto en que se encuentren el Presidente de la República y el Ministro de la Guerra, tanto mas alto cuanta mayor es la separacion que la falta de vida pública ha establecido entre el pais y los que lo gobiernan, era facil que esos funcionarios se engañasen sobre el verdadero sentimiento de los pueblos, y que tomasen por opinion de todos, los deseos de sus amigos ó de las personas que los rodean.

Quizá este probable engaño ha llegado á vislumbrar el S. D. Juan F. Balta y teniendo este soberano chasco, ó simplemente por efectivo desinterés es que ha pasado una circular á sus amigos politicos no aceptando su candidatúra, y que los partidos pueden entregarse con entera libertad á sus tareas eleccionarias sin temor de la injerencia del gobierno.

Este notable documento debe haber hecho desaparecer hasta en los espiritus mas aprensivos, toda idea de cooperacion del poder en la lucha electoral que se prepara. Los términos en q' está concebido. los momentos en que se dá á luz, es decir, cuando la prensa periódica se ocupa en designar á diversos candidatos para los cargos de Presidente de la República, está destinado á calmar aquella ansiedad que ha venido á ser normal en los tiempos de esa lucha en que todas las influencias se han querido hacer valer, para sacar triunfante de las urnas un candidato que tal vez no tenia mas apoyo que el de la fuerza y que no se ostentaba victorioso sino por empleo de los mas ilejítimos manejos.

Por esto vemos, con placer, que en el fondo y la forma de la circular de que nos ocupamos, se revele el verdadero desprendimiento de aquel mandatario que no quiere representar un falso papel, y que deja ancho campo á todas las aspiraciones, á todos los canatos, á todas las ambiciones que en la esfera lejítima suedan manifestarse, reservándose para sí solo él deber de vigilar por el cumplimiento de la voluntad de los pueblos.

Modesto, pero muy digno, es por consiguiente ante el buen sentido del pais, la ingerencia del coronel D. Juan Francisco Balta en los negocios públicos y en los asuntos de Estado; liberal por conviccion, sin ruido ni escándalos, él es un baluerte del sistema democrático, al paso mismo que un apoyo inconstrastable del órden público en cuyo centro florecen todos los partidos honrados y se desenvuelve el bienestar y las riquezas de la República.

Con los demas candidatos no sucede lo que con el Ministro de la Guerra. No teniendo esa posicion mal pueden tocar utiles resortes. Son tambien como él, hijos legitimos de bandos que se empeñan en tener la pantalla de Gobierno, á cuya sombra hay siempre oscuros manejos

Los trabajos se hacen sentir. Es por ahora el viento que ajita las olas del Perú. Las naves de los partidos, se chocan sin cesar, no alcanzando nunca á unirse por los combates de la oleada popular. Los hombres de mas seso, en momentos como estos, pierden el rumbo.

Estamos en la tormenta para no hablar con claridad; esperemos la calma y la luz vendrá.

El movimiento politico y social no ha sufrido sino muy pocas alteraciones.

Los ministerios solo se mueven en direccion á los adelantos materiales.

Los trabajos emprendidos siguen con increible actividad.

Los del muelle dársena y malecon van tomando cada vez mayor impulso y casi no pasa dia sin que la empresa reciba materiales y elementos para llevar á cabo esta obra colosal; pues cabalmente el sábado despacharon en la aduana, cosa de unos tres mil bultos próximamente.

Se ha declarado abierta para el tráfico público, la parte del ferro-carril de Pisco á Ica, que se encuentra espedita.

Tambien han sido abiertas en el Ministerio las propuestas hechas para la construccion de las aduanas del Callao y Arica, habiéndose presentado las siguientes:

Para la del Callao, el señor don Enrique Mariott, por la suma de 4.900,000 soles, D. Pedro T. Larragaña, por la de 5.200,000 soles, y para la de Arica, el Sr. D. Gabriel Larrien por la de 670,000 soles; todos estos precios en obligaciones del Estado, segun lo dispuesto en el decreto de convocatoria.

—Por decreto de 24 de enero último se autorizó al presideute del palacio de la comision especial encargada del palacio de la esposicion, para que comprase las casas fronteras al cuartel del Guadalupe, con el fin de construir un parque delante del edificio mencionado.

El presidente de la esposicion ha contratado con don Pedro Martin la compra de su casa en la cantidad de 12,800 soles y ha comprado la que pertenece á don Manuel Abril en 6,000 soles.

El gobierno ha aprobado las mencionadas compras, y ha dispuesto que, prévia la presentacion de los respectivos titulos se proceda á estender las escrituras de venta, entregándose despues á los propietarios el valor de sus fincas, las que serán puestas á la disposicion del presidente de la comision indicada.

—El 22 se abrió en el ministerio de gobierno la propuesta presentada para la construccion del ferro carril de Chimbote á Huaraz.

El único proponente ha sido don José Bianchi, quien ofrece construir este ferro-carril en la cantidad de 35,000 000 de soles.

—Se ha nombrado una comision compuesta del sub-prefecto de Islai y del injeniero don Eujenio Plazolles para que proceda inmediatamente á trazar el plan de una nueva poblacion en el puerto de Mollendo, conforme al formado por el injeniero Shordiké, señalado como término del ferro-carril de Arequipa en la costa.

La comision debe distribuir los terrenos que no están destinados al uso público, adjudicando gratuitamente á los vecinos de Islai lotes iguales á los que poseen en esta poblacion.

—La comision hidrográfica del Amazonas, da cuenta al gobierno de sus esploraciones en el rio Tambo, en donde ha encontrado obtáculos insuperables. Se propone hacer la del Pichis, de 40 leguas.

Pero en medio de este contento de pregreso y de adelanto, no han faltado hechos que nos han enternecido.

Anoche á las ocho, cuando el tren que parte de esa capital á las siete y tres cuartos, habia parado en Bellavista, sufrió un fuerte choque de la máquina de otro convoy, compuesto de cuatro corros, que conducian pólvora de la pertenencia, del empresario de ferro-carriles don Enrique Meiggs. El resultado de tal acontecimiento ha sido la muerte del brequero N. Orellana y las heridas y contusiones mas ó menos graves.

Este hecho ha dado ocasion al gobierno á que dicte una medida preventiva.

Esto ocurre por esta capital. En el interior se nota grande animacion. Los acontecimientos ventilados en Bolivia, dan á estos departamentos, vida, animacion, comercio y riqueza.

Los puertos del sud marchan con su antigua actividad: Tacna está ahora en completo movimiento: recibe y manda con afan. Los caminos á Bolivia están llenos de cargamentos. Las aduanas muestran patentemente el soberbio adelanto que se efectúa en las entradas.

De Arequipa escriben contentos todos los comerciantes: se han levantado de su abatimiento al último cañonazo lanzado en la Paz. La revolucion de Bolivia ha dado vida al comercio destrozando la tirania.

En este momento, tambien aqui, atruenan los aires las salvas del cañon. El Perú se halla de pié en las murallas del Callao, contemplando como en 1867 la huida de las naves españolas. El regocijo es grande; Los fastos de nuestra historia tendrán siempre en la frente los nombres grandes y gloriosos de: *Ayacucho* y el *Callao*—1824 y 1867.

La República entera está en movimiento. En todas partes se cantan con alborozo el Himno el 2 *de Mayo*, qué comienza así:

Entonad vuestro canto de victoria,
Lanzad al viento el pabellon glorioso,
Y que oigan las naciones, poderoso
Vuestro grito triunfal: Hijos del Sol.
Y cual ruge del trueno el estampido
Que va de monte en monte retumbando,
La distancia y los mares traspasando,
Lo escuche temeroso el español.

He escrito este pié cantando, y para cantarlo á mis anchas me despido de los Sres. Directores hasta el próximo vapor.

El Corresponsal.

CENTRO AMERICA

Honduras y el Salvador.

Continúa la alarma en ambas repúblicas, debido á que hasta hoy la diplomacia no ha acertado á dar una solucion definitiva á las negociaciones pendientes. Aceptada la mediacion de Guatemala, aquel gobierno ha designado el pueblo de Esquipulas para las conferencias. Se espera que Honduras acepte, para recomenzar las negociaciones. El dia 7 del corriente recibió el señor general Torbert, ministro residente de los Estados Unidos, respuesta del señor presidente Medina aceptando su mediacion, y una entrevista de los señores presidentes del Salvador y Hondúras á bordo de uno de los vapores de la línea americana de Panamá, en el puerto de La Union ó en Amapala, para discutir personalmente los puntos cuestionables que no han podido tener solucion. Los gobiernos de Nicaragua y Costa-Rica han interpuesto su mediacion amistosa, la que fué aceptada por este gobierno y probablemente lo está por el de Honduras. Mientras tanto el Salvador se ha puesto en estado de defensa, asegurando con fuerzas competentes las plazas principales y teniendo ademàs tropas movibles para cualquiera ocurrencia. En el interior de la república la opinion es compacta en favor del gobierno del señor Dueñas. El dia 5 del mes en curso solicitó 100,000 pesos del comercio de esta capital para los gastos estraordinarios de la guerra al 6 p. % de interes anual, y están ya suscritos 75,000 que han comenzado á ingresar. Dentro de dos dias estará el resto. Hé aqui una prueba evidente de la confianza del público en el gobierno y de la buena disposicion de los salvadoreños para ayudarle. La evasion de D. Santiago Gonzalez y de tres jefes traidores más, aunque de muy poca significacion, ha causado en el público jeneral indignacion, y no tendrá mas que los imiten. Con la salida de estos traidores el gobierno ha quedado libre de cuidados en el interior, porque estos eran los únicos que constantemente estaban conspirando. El entusiasmo del ejército, su disciplina y animacion inspiran la mayor confianza. Los pocos oficiales subalternos que se fueron alucinados para Honduras, son de aquellos que el gobierno no ha querido ocupar por inútiles. Muchos de ellos desean regresar cuando han conocido que sin tropa y sin dinero nada pueden hacer, y que ademas no es empresa muy fácil hacer la guerra á pueblos tan decididos como lo están hoy los del Salvador.

El cuerpo Lejislativo del Salvador ha dado amplias facultades al Presidente Dr. D Francisco Dueñas, en todo lo concerdiente á la campaña.

Tambien Alvarado, Presidente de Houduras ha pasado una circular á todos los demas gobiernos de Centro América, en cual esplica los motivos que le han impulsado á tomar esa actitud bélica contra el Salvador.

Costa Rica.

Los inginieros que se pidieron á los Estados Unidos de América con el fin de que estudiasen científicamente nuestros puertos y nuestros caminos á uno y otro océano, para determinar la conducta del gobierno en tan importante asunto, están ya para llegar.

En el número 13 de este periódico espusimos los fines que la administracion se propone con la medida de que nos ocupamos.

Si del exámen científico resultare justificada la posibilidad y conveniencia de emprender trabajos y que ellos correspondan á las necesidades del pais, el gobierno no vacilará en poner en práctica todos los medias y recursos de que puede disponer para llevar á cabo las obras indispensables al porvenir de Costa-Rica.

Porque el gobierno está penetrado de que las vias de comunicacion son los veneros por donde circulan la civilizacion y la riqueza, y el comercio la savia que da vida á los pueblos.

Pero el gobierno no quiere marchar á ciegas y continuar esa rutina que no ha dado otro fruto que la malversacion de inmensos caudales, sin resultado positivo y provechoso

Con lo que la república ha mal invertido en malas veredas, y en apenas tolerables carreteras, habria sobrado para cruzar el pais de ferro-carriles.

Ya lo dijimos en otra ocacion, el pais necesita caminos; la civilizacion y el comercio no tienen alas para salvar nuestras montañas y venir hasta el interior de nuestras poblaciones, mucho menos si de nuestra parte no ponemos los medios de atraer una y otro.

Pero la civilizacion y la riqueza vienen fácil y cómodamente y como atraidas por una vara mágica, conducidas por las locomotoras.

PARIS

La cuestion politica ha entrado en Francia en el verdadero y único terreno que podia ofrecer al Gobierno de Versalles una solucion práctica, eficaz é inmediata, en el terreno de la fuerza. Conociendo por una larga esperiencia la indole y tendencias de las insurrecciones, sabiamos que no habia transaccion posible entre el poder legal y el poder revolucionario porque, por no ceder su puesto á los mas perversos ó arrebatados que aspiran á alcanzar á su vez el mando, por no oirse llamar apóstatas, cobardes ó traidores, por falta de caracter y fuerza para resistir el flujo siempre creciente de exigencias absurdas, los individuos de aquel poder investidos de un mando ilusorio, esclavos de todas las veleidades que hierven en la superficie de un pueblo ignorante estraviado, concluirán, como sucede siempre, por dejarse arrastrar por una corriente que no les es dable resistir. Si asi no fuera ¿cómo es posible que hubieran salido de una reunion de hombres de sentido comun, ya que no podia esperarse nada de su conciencia, la serie de disposiciones y medidas inicuas, irritantes y desatentadas decretadas por el Comité y el gobierno Municipal de Paris?

Bien considerado, de no haber ahogado la insurreccion comunista en su origen, nada ha perdido el pais con la falta de actividad é iniciativa del gobierno de Versalles. La insurreccion ha tenido asi tiempo para mostrarse al público en toda su horrible fealdad, y no solamente la Francia habrá visto lo que podria esperar del establecimiento de la federacion comunista, sino que la muestra de lo que alli ha ocurrido servirá de elocuente leccion á los hombres pensadores y sensatos de las demas naciones de Europa que se vienen permitiendo de algunos años acá equilibrios peligrosos en el borde de las revoluciones.

¿Hay, en efecto, algo respetable y sagrado en todo lo que representa colectiva é individualmente el derecho de propiedad sobre lo cual no hayan puesto su mano el Comité y el gobierno Municipal de Paris? ¿Se han librado siquiera de su voraz rapacidad, despues de los establecimientos de crédito, los recursos destinados á la beneficencia pública y los monte-pios, donde á fuerza de paciencia y privaciones acumula un miserable capital colectivo la pobreza individual? Todo eso se necesita para que los gobiernos y los hombres conservadores de los pueblos de origen latino miren el insondable abismo que han abierto á sus pies el egoismo de unos, el indiferentismo de otros y el olvido de sus deberes en casi todos. ¿Esperan acaso esas clases sacudir su letargo cuando el aspecto animado del reinado del terror les indique el camino del cadalzo, ó cuando llame á su puerta la mano famélica y codiciosa para empezar esa operacion interminable de la nivelacion de la fortuna? Ante un peligro tan positivo é inminente, que depende quizás tan solo de un acto de debilidad del gobierno de Francia, vale la pena de que se pongan sobre si y de que se entienden todas las personas amanazadas.

En el corto espacio de tiempo que ha imperado en Paris el poder comunista ha demostrado que no es un gobierno práctico y que nada puede realizar fuera del terreno de la injusticia y de la violencia en el órden político, administrativo. En cuanto á la armonia de sus prohombres y á la disciplina de sus secuaces, rapidez con que se han sucedido aquellos en los primeros puestos, la repentina transicion de la fortuna á la desgracia, de la silla curul á la cárcel, ha hecho ver que el flujo siempre creciente de las exageraciones populares, dispuestas á elevar al que mas se asimila á las pasiones nacidas de sus estravios, amenaza sumergir aun al que se cree mas seguro por su posicion elevada. ¡Pobre del poder que nacido de la revolucion no cuenta con una fuerza con la cual pueda atajar inmediatamente las invasiones irrespetuosas de la muchedumbre desordenada!

Otra de las ventajas del gobierno de Versalles es que la insurreccion comunista de Paris haya tomado la iniciativa del ataque, que en su desatentada presuncion se haya creido con fuerza suficiente para salir fuera de los muros de la capital. Los insurrectos podian ser mas ó menos fuertes detrás de sus parapetos y de sus barricadas, mayormente cuando en el caso de haberse visto obligado á atacarles en el centro de la ciudad el gobierno de la Asamblea Nacional no hubiese empleado seguramente los medios eficaces de que se hubieran valido, por ejemplo, los prusianos; pero sin embargo de que el gobierno legal de Francia dista mucho, por mas que se haga esta ilusion, de tener un ejército, no podia ofrecer duda el resultado de una lucha en campo abierto.

Esta primera derrota esperimentada por las huestes de la insurreccion ha de hacer sentir naturalmente sus efectos en el interior de la capital, pues ademas de producir una saludable reaccion en los elementos conservadores favorables al gobierno de Versalles, habrá introducido entre los insurrectos el desaliento, la division y el desconcierto, y todo esto, cualesquiera que sean los medios que tengan que emplearse definitivamente para acabar con la resistencia, allanará en gran manera el camino á las tropas destinadas á penetrar á viva fuerza, si es necesario, hasta el mismo Hotel de Ville. Si los gefes comunistas creen que el gobierno de la Asamblea nacional ha de ser severo al mismo tiempo que enérgico, si saben que en pos de la derrota ha de venir el castigo, si se convencen de que los asesinatos de los generales Lecompte y Thomas y los atropellos cometidos exigen una ejemplar espiacion, mas que en defenderse pensarán en el momento del ataque en poner á salvo su persona.

Sea como quiera, el gobierno de la Asamblea nacional ha atravesado la crisis mas peligrosa, ha salvado el escollo mas dificil saliendo de la duda que podia ofrecerle el comportamiento de esos elementos heterogéneos de resistencia que habia reunido en las inmediaciones de Versalles á los que debia el nombre de ejército. Despues de la defeccion de la mayor parte de las fuerzas que penetraron en Paris para apoderarse de la artilleria que los rebeldes tenian en Montmartre y cuando acababa de desertar un regimiento entero de Versalles; era muy natural que el gobierno de la Asamblea nacional vacilase y temiese poner sus tropas en frente del enemigo. Una nueva defeccion en un momento tan critico ó un principio de descalabro, podia haber creado al gobierno de Versalles, á la Francia y á la Europa, una situacion eflictiva que tan solo hubiera podido conjurar el Emperador Guillermo invadiendo nuevamente los departamentos evacuados para aniquilar la anarquia alli donde hubiese levantado la cabeza, é imponiendo al pais, ocupado militarmente, el gobierno que mas hubiese convenido á sus miras y á su politica, ya que aquella desquiciada nacion no habia sido capaz de sostener el que se habia dado.

Cuestion de Oriente

El periódico ruso *Messager du gouvernement*, publica la siguiente circular del Czar:

AL CANCILLER DEL IMPERIO, EL PRINCIPE GORTSCHAKOFF.

El principe Alejandro Mikhailovitck.

Hoy espira el año décimo quinto trascurrido desde el dia en que fué firmado el tratado de Paris, al que tuvo que adherirse la Rusia por la fuerza de las circunstancias. Desde entonces la marcha de los sucesos acaecidos al Occidente de Europa ha alterado las bases de esta convencion internacional hasta tal punto, que la Rusia habia quedado relacida á observar ella sola las cláusulas ofensivas para su dignidad, que tenian por objeto el limitar sus antiguos derechos sobre el mar Negro.

Estos sucesos, habiendo modificado considerablemente el estado de cosas en Europa, y debilitado, por lo tanto, la fuerza obligatoria del tratado de Paris, me han inspirado la idea de señalar á las potencias estrangeras la falta de equidad en las condiciones que pesaban sobre la Rusia, y que no solo perjudicaban sus intereses materiales, sino que ofendian al mismo tiempo la dignidad soberana y nacional.

A vos pertenecia la ejecucion de esta idea, y abristeis las relaciones sobre este punto por circular del 19 de Octubre del año próximo pasado. Las aprensiones infundadas, concebidas por algunos gabinetes estrangeros por esta primera comunicacion, os pusieron en la necesidad de disipar todos los errores, aclarando mas el verdadero sentido de mis sinceras intenciones, basadas en un sentimiento de equidad y en mi constante solicitud por poner á cubierto el honor y la dignidad de la Rusia.

Gracias á vuestros asiduos é inteligentes esfuerzos, la cuestion, que habia parecido por un momento contestable, fué suficientemente aclarada para examinarse en su justo y real sentido, en una reunion internacional convocada á este efecto. La apreciacion conveniente de este asunto ha conducido al resultado satisfactorio que ha coronado las negociaciones de la conferencia de Lóndres.

El mérito que os pertenece en esta circunstancia, que tiene para la patria una importancia histórica, ha señalado de un modo brillante la continuacion de toda vuestra actividad anterior.

Los servicios prestados por vos al trono y á la patria en la época de la rebelion polaca de 1863, en que combatisteis con éxito completo las tentativas del estrangero de inmiscuirse en los negocios de la Rusia, y vuestros esfuerzos, coronados hoy por el mismo éxito, en la cuestion del mar Negro, son apreciados en su justo valor por la simpatia agradecida de todos vuestros compatriotas, á los que son queridos el honor y la independencia del suelo patrio.

Considerando los servicios dichos, que tanto hablan en vuestro merecimiento, he creido justo unir el titulo de Alteza á la dignidad del principe llevada por vos y vuestra descendencia.

Al conferiros esta alta distincion, deseo que esta prueba de mi gratitud recuerde á vuestra posteridad la parte inmediata que, desde el instante que os confié la direccion del ministerio de Negocios estrangeros, habeis tomado en la ejecucion de mis ideas y de mis miras, tendiendo continuamente á resguardar la independencia de la Rusia y á consolidar su gloria.

Soy, por siempre, con una gratitud y benevolencia particular.

(S. M. se ha dignado añadir de su puño y letra en el original.)

Vuestro sinceramente afeccionado y agradecido

Alejandro.

Dado en San Petersburgo, el 18/31 de Marzo de 1871.

LA FOTOGRAFIA

En los albores del siglo XVI la imprenta causó una revolucion en el mundo de las letras; la fotografia en el siglo XIX producirá un movimiento análogo en el mundo de las artes. Tesoros que se hallaban encerrados en las bibliotecas de los poderosos, códices de subido valor cuyo conocimiento era dificil para quien no dispusiera de recursos con que pagar á un buen copista ó de tiempo para extractarlos ó copiarlos, se pusieron en pocos años al alcance de todas las clases, se divulgaron prodigiosamente é hicieron mas activa y mas facil la propaganda cientifica y literaria. El prodigioso invento descubierto ó perfeccionado por Guttemberg fué recibido con avidez por cuantos se dedicaban al estudio de las ciencias y de las humanidades, y nuestra patria no fué de las últimas en adoptarlo y conquistó pronto privilegiado sitio entre todas las demas naciones, sitio que conservó hasta fines del siglo pasado, que perdió casi por completo á principios del presente, y que lleva trazas de reconquistar ventajosamente antes de que concluya su último tercio.

La fotografia que empezó en mantillas con las aplicaciones que le dió Daguerre ha perfeccionado de tal modo en corto número de años, la bondad y la sencillez de sus procedimientos, que hoy ofrece en sus trabajos asombrosa baratura y una excelencia de ejecucion verdaderamente admirables, y que le constituyen en precioso auxiliar de las artes del dibujo. Por medio del grabado alcanzábanse en los últimos siglos reproducciones de los cuadros de célebres pintores ó de los monumentos mas famosos; pero en razon de los medios que debian emplearse para obtener las planchas, las pruebas salian costosas y los buenos grabados, adornaban solo las paredes de las casas principales. Y decimos buenos grabados, puesto que solo los q' permitan tal calificacion en el dibujo y en la parte técnica, pueden llenar el objeto antes indicado ó sea el de dar idea cabal de una estátua, cuadro ó edificio á quien no los haya visto ó á quien habiéndolos ya contemplado desee mejor recordarlos. Muchos grabados son exelentes, maravillosos como obra de un buril diestro y de un dibujante consumado; empero en la generalidad el estilo, el carácter del grabador aparecen por extremo, de donde resulta que las producciones de diversos maestros, opuestos en su estilo pictórico, traducidas por él, vienen á semejar obras hijas de una mismisima mano.

Este escollo lo evita la fotografia, porque la máquina reproduce con fidelidad matemática lo que se coloca delante del objetivo, con las leves diferencias que pueden resultar de las leyes de perspectiva y de la mayor y menor influencia de algunos colores sobre la preparacion química sujeta á sus rayos luminosos.

La fotografia ha vulgarizado en el corto espacio de diez años los mas interesantes monumentos de Europa y del mundo entero, y ha sido causa de que se retificaran no pocos errados juicios; la fotografia ha dado á conocer las mejores estátuas del arte helénico á gran número de personas que no tenian de ella la menor noticia; por medio de la fotografia hasta el mas pobre jornalero puede llevar consigo como talisman poderoso, cuando ha de alejarse de la familia, la imagen de las personas que le son mas queridas con el auxiliar de la fotografia los mas ricos museos de Europa han aumentado el valor de sus tesoros, popularizándolos en todos los centros artisticos y dándoles asi fama universal, que confirmó y acreció la que de antes gozaban entre los artistas; valiéndose de la fotografia las artes suntuarias han podido estudiar con poco dispendio las mas bellas y mas típicas obras de los siglos anteriores, y han podido sacar del tal estudio lecciones y elementos que han aplicado con honra y con provecho á los productos modernos de la industria; y, en fin, la fotografia ha entrado en el observatorio del astrónomo y en el gabinete del botánico, y en ellos, lo mismo que en el taller del industial y del artista, ha servido para mejor explicar, para aumentar y desarrollar los conocimientos humanos.

Si la experiencia diaria no nos manifestara hasta qué punto la fotografia propaga y vulgariza las mas célebres producciones artisticas, nos daria perfecta idea de su ventajosa influencia la lectura del catálogo de cuadros de los primeros museos de España y de objetos de la Armeria Real, dado á luz por el fotógrafo de Madrid, señor Laurent, y la vista de las mas notables pruebas fotográficas salidas de su acreditado establecimiento de la carrera de San Jerónimo. El señor Laurent ha emprendido y tiene muy adelantada una obra colosal, y en la que le han escedido los mas renombrados fotógrafos de Paris, Roma y Florencia. El Sr. Laurent ha reproducido los mas notables cuadros del Museo Real del Prado, algunos del ministerio de Fomento, muchos de la corta pero selecta coleccion de la Real Academia de San Fernando y varios pertenecientes á galerias particulares; ha reproducido las obras pictóricas y escultóricas modernas que mas han llamado la atencion en las esposiciones nacionales, los monumentos mas interesantes de Toledo, Búrgos, Alcalá, Granada, Córdoba, etc., y las armas y armaduras y objetos diversos de mayor interés histórico y artistico conservados en la Real Armeria.

Algunos de los cuadros reproducidos, por no decir la mayor parte, están sacados tan hábilmente, que dan al observador perspicaz no solo acabada idea de su composicion y dibujo, sino hasta del colorido del pintor y de su manera peculiar de emplear los colores. Hemos visto retratos de Velazquez, entre otros el de la infanta Da. Maria, Reina despues de Hungria é hija de Felipe III, en los cuales se vé la energia propia del pintor, la maravillosa soltura con que por medio de su pincel sorprendia los mejores y mas característicos rasgos de los personajes á quienes retrataba. Asi mismo, las obras mas preciosas de Murillo y de Ribera, las de Goya, la *familia de Cárlos* IV del Museo Real, la *Maja echada* y la *Tirana* de la Academia de San Fernando, están traducidas por medio de la máquina fotográfica, con tanta verdad, con tal acierto, que todos sus primores de ejecucion, con ser muchos, pueden descubrirse por un ojo medianamente ejercitado y recordarse perfectamente por quien haya pasado algunas buenas horas contemplándolas Si los pintores coloristas no escapan á la habilidad artística del Sr. Laurent, es indudable que aun deben salir mejor de la prueba los que tienen por principal cualidad de sus obras lo irreprochable y purisimo del dibujo, y en su consecuencia que el *Pasmo de Sicilia y la Virgen del Pez*, los retratos de Julio de Médicis y Navajero han de justificar por medio de la lámina fotográfica el justisimo renombre que gozan en el mundo de las artes aquellas incomparables producciones del autor de la *Disputa*. La coleccion del Sr. Laurent no se limita á las escuelas española é italiana, sino que comprende tambien los mas bellos ejemplares que de las escuelas alemana, holandesa, flamenca y francesa encierra nuestro riquisimo museo del Prado.

Las armas y armadura de la Real Armeria, sacados con una verdad asombrosa fiel trasunto de los originales, recuerdan bajo el punto de vista histórico los nombres de los reyes católicos, del gran capitan Gonzalo de Córdoba, de Colon, Pizarro, Cortés y de otros capitanes ilustres por sus conquistas en el nuevo Mundo, del emperador Cárlos V, de los Felipes II y III, de D. Juan de Austria, del Duque de Alba, y de otros principes y caudillos que figuran en primer término en los anales de nuestra historia patria. En el aspecto artístico basta citar que la mayor parte de las obras reproducidas por el señor Laurent fueron debidas al cincel de los primeros artífices de Italia, Francia y España en la época del Renacimiento, y que muchas de ellas las ejecutaron sirviéndose de los dibujo de Rafael, Julio Romano y de otros insignes maestros de aquellos tiempos. Esto solo basta para probar de una manera elocuente la estraordinaria importancia que tiene para todos los artistas é industriales la coleccion fotográfica de cuadros, monumentos y objetos suntuarios realizada en España merced á los desvelos del señor Laurent, quien por este solo hecho ha merecido carta de naturaleza en la Península.

Estamos en la firme convicion de que el señor Laurent haria un gran bien al arte y á la industria nacional, y tal vez un buen negocio, estendiendo el circulo de sus operaciones mercantiles y procurando establecer en las mas populosas capitales de provincia sucursal ó depósitos de su acreditado establecimiento de la córte. Es indispensable no cejar en el empeño de que la propaganda artistica se verifique bajo el punto de vista nacional, aunque sin exagerado exclusivismo, trabajar para que cese el aislamiento entre todos los puntos de España en donde se vé todavia elevando culto al arte, y evitar que que deba acudirse al estrangero en demanda de lo que tenemos en nuestra casa y que por su intermediacion pongamos en predicamento autores y obras que hubiéramos antes conocido y celebrado si nos hubiésemos tomado la pena de buscarlos. Las fotografias del señor Laurent pueden figurar dignamente lo mismo en el taller del artista que en el salon ó gabinete del abogado, del industrial y del propietario. La variedad de asuntos y de estilos que comprenden los cuadros por él reproducidos, ofrecen ancho campo para que puedan elegir cómodamente entre ellos las personas de gusto y aficiones mas diversas. Cuando se haya conseguido que las reproducciones de Velazquez, de Murillo, de Ribera, de Coello, de Goya y los mas bellos monumentos y los objetos suntuarios de mejor estilo y de mas puro dibujo figuren en la mayor parte de las casas y en todos los talleres de los artistas é industriales, se habrá dado el mayor y mas dificil paso para conseguir que el arte y la industra modernos tengan en España fisonomia propia, y no deben seguir á remolque del arte y de la industria estrangeros por estudiar siempre de segunda mano los modelos clásicos españoles de los siglos antepasados.

F. Miguel y Badia.

LITERATURA.

Los cantos de Selma.

(TRADUCCION DEL OSSIAN PARA «LA NACION»)

Los bardos se reunian todos los años en el palacio de su gefe. Allí cantaban sus poemas; el gefe designaba los que juzgaba dignos de ser conservados, y se enseñaban entre los niños para trasmitirlos á la posteridad.—Fué una de esas fiestas solemnes que dió á Ossian el tema de este poema. El es enteramente lírico, y el ritmo es muy variado en el original gaélico.

Canta Ossian

Blanca estrella, casta mirada de la noche, diamante luminoso en la azulada frente del crepúsculo, ¿qué veis en la llanura? Los ruidos del dia han cesado; los vientos se callan; el éco del torrente parece desvanecerse; las olas, sosegadas, lamen el pié de las rocas; los moscardones, revoloteando entre los perfumes de la noche, alteran con sus zumbidos el silencio de los aires. Estrella brillante ¿qué veis en la llanura? Pero ya tu dulce luz desciende poco á poco hàcia los bordes del horizonte. Las olas del mar se entreabren para recibirte, y bañar ¡oh, hija del cielo! tu cabellera argentada.

Adios, estrella silenciosa; que el fuego de mi inspiracion se encienda en tu lugar. Que ella se reanima siento bajo el hielo de mi edad; vuelvo á ver, á su claridad, las sombras de mis amigos reunidos sobre la colina de Lora; miro en ella á Fingal en medio de sus héroes. Veo otra vez á los bardos, mis rivales, al venerable Ulin, al magestuoso Rino, á Alpino el de la voz melodiosa, á la sensible y quejumbrosa Minona!

¡Oh, amigos mios! cuán cambiados estais, desde aquellos dias en que, en las fiestas de Selma, nos disputábamos el premio del canto, como los céfiros de la primavera que jugando en la colina, con el borde de sus alas y con un dulce murmullo, acarician suavemente la fresca yerba!

Fué en una de estas fiestas que se vió á la tierna Minona cantar llena de hechizos. Sus ojos mirando hàcia la tierra, se humedecieron con lágrimas al recordar lo pasado, y, cuando ella alzó su simpática voz, los héroes conmovidos se pusieron atentos á escucharla. Cantó los tristes amores de Salgar, que ahora yace dentro de la tierra, y de la infortunada Colma, que cerca de él duerme el último sueño.

Salgar le habia prometido volver antes de terminar el dia; pero la noche cubre todo con su túnica: se encuentra solitaria sobre la colina desierta: se halla desamparada. Oigamos su queja, ¡oh, amigos mios!

Colma:

Es la noche; me encuentro sola en esta colina, y sobre mi se agrupan las nubes tempestuosas. El mugido de los vientos en los bordes de la montaña llega á mi oido; la cascada, hinchada por la lluvia, ruge lanzándose entre las rocas. No miro ninguna choza que pueda prestarme un abrigo. ¡Ay, estoy sola y desfallecida!

¡Alzate, luna, antorcha de las noches, y sal del seno de las montañas! ¡Brillantes estrellas, tachonad el velo de los cielos! ¡Alguna luz bienhechora no me guiará hàcia los lugares en que se halla mi bien amado? Tal vez descansa, en un solitario sitio, de las fatigas de la caza, su arco estará á un lado y sus jadiantes perros al rededor de él . . .

¡Ay! será preciso, pues, que pase la noche, abandonada en esta colina! El ruido de los torrentes y de los vientos aumenta, y no puedo oir la voz de mi amante!

¿Porqué, mi fiel Salgar, tarda tanto, á pesar de su promesa? Hé aqui la roca, el árbol y el arroyo donde me habias prometido venir ántes de la noche, mi bello Salgar, ¿dónde estás?

Por ti, he abandonado á mi hermano: por ti, he huido de mi padre. Hace ya largo tiempo que nuestras familias son enemigas; pero nosotros ¡oh, mi bien amado! no somos, no, enemigos!

Vientos, cesad de mugir. Torrentes, apaciguaos, para que haga oir mi voz á mi adorado! Salgar, Salgar, soy yo la que te llamo! Aqui está el árbol, hé ahi la roca, Colma te espera; ¿porqué tardas?

¡Ah! por fin la luna parece: veo brillar el arroyo en el valle; se divisan las cincuenta cumbres de las rocas, pero no le miro en ellas. Ni veo sus perros que siempre se le adelantan ¡Desdichada! Será preciso que quede sola aqui!

Mas ¿quiénes son los que apercibo tendidos sobre el césped? ¿Serán mi hermano y mi amante? ¡Oh, mis queridos, habladme, pues!

No me responden: mi alma se agita de terror. ¡Ah! están muertos; sus picas se hallan rojas de sangre! ¡Oh! mi hermano, mi hermano ¿por qué habeis muerto á mi idolatrado Salgar? ¡Oh, Salgar ¿por qué habeis muerto á mi hermano? ¡Ambos me érais tan queridos!

¿Que diré en vuestro encomio? Salgar, érais el mas bello de los habitantes de la colina. Hermano mio, érais el brazo de la muerte en medio de los combates. ¡Oh mis amigos, habladme, escuchad mi voz . . . . Pero ¡ay! se callan para siempre; sus corazones están ya helados y no laten bajo mi mano.

Sombras queridas, respondedme de lo alto de vuestras rocas, de lo alto de vuestras montañas; no temais amedrentarme. ¿Dónde habeis ido á descansar? ¿En qué gruta os encontraré?

Ya no oigo sus voces en medio de tos vientos el éco solo repite mi queja en los intérvalos de silencio que dejan las tormentas. Me siento sola con el dolor, y con lágrimas espero la vuelta de la aurora.

Amigos de los muertos, alzadles sus tumbas; pero no hagais de modo que Colma no entre ellas! Se desvanece mi vida como un sueño. ¿Por qué quedar despues de ellos? Quiero descansar con los objetos de mi cariño, cerca del arroyo que cae de las rocas!

Cuando la noche vele las colinas, vendré, en las alas de los vientos, á llorar en estos lugares la muerte de mis amigos; desde su humilde cabaña me oirá el cazador, y mi voz será triste á su oido: mi queja dulce y tierna despertará su piedad, cuando deplore los dos héroes que yo amo!

Ossian:

Asi cantó Minona, y un timido rubor coloreó sus mejillas. Nuestros cazadores se conmovieron y nuestras lágrimas lloraron á Colma.

Avanzó Ulin con su harpa, y entonó los cantos de Alpino.

La voz de este era llena de encantos; el alma de Rino era de fuego; pero ya estos habian bajado á la tumba, y sus voces no repercutian ya en Selma.

Ulin, volviendo un dia de la caza, escuchó sus cánticos; lamentaban la muerte de Morar, el primero de los guerreros. Morar tenia el alma de Fingal, su pica era terrible como la espada de Oscar; sin embargo murió. Su padre le llora, y torrentes de lágrimas derrama su hermana . . . . Esta hermana es la desventurada Minona.

Cuando ella oyó cantar á Ulin, se alejó, semejante à la luna, que previendo la tormenta, oculta su bello lámpo tras una nube. Tocaba yo el harpa con Ulin, y el cántico de dolor comenzó.

Rino:

Los vientos y la lluvia han cesado; el dia está sereno; las nubes dispersas cruzan los aires; y la inconstante luz del sol huye de las verdes colinas; el torrente de la montaña arrastra sus rojizas aguas entre las rocas del valle.

Me place tu murmullo, oh, torrente; pero mas dulce aun es la voz que llega á mi oido! Es la de Mino, que llora á los muertos. Los años han encorbado su cabeza, y sus ojos están bañados de lágrimas.

Alpino, hijo de los conciertos ¿por qué os miro solo en la colina silenciosa? ¿por qué jimes como el viento en la enramada, ó cual la onda sobre la solitaria ribera?

Alpino:

Mis lloros, oh! Rino, son para los muertos; mi voz saluda á los habitantes de las tumbas Vives aun, oh! jóven, y en tu magestuosa talla, eres el mas bello de los hijos de la llanura. Pero caerás como el ilustre Morar; el sensible pasajero vendrá á sentarse y llorar sobre tu tumba. Tus colinas no te verán ya, y tu arco quedará colgado en tu morada

¡Oh, Morar! eras ligero como el ciervo en la colina, terrible cual un meteoro inflamado. La tempestad era menos funesta que tu cólera. El rayo brillaba menos en la llanura qué tu pica en la pelea. Tu voz semejaba al ruido del trueno despues de la lluvia, al éco amenazante de lejana tormenta.

Mas de un héroe sucumbió bajo tus golpes, y los fuegos de tu cólera consumia á los guerreros. Pero, cuando regresabas del combate, cuán apacible y sereno era tu rostro! Parecias al sol despues de la lluvia, á la luna en el silencio de las noches de estio; tu alma estaba tranquila como el seno de un lago, cuando los vientos se hallan mudos en los aires.

Ahora, duermes en el asilo estrecho de los muertos. ¡En tres pasos mido el espacio que te encierra, ¡oh! tú que fuiste tan grande!

Cuatro piedras, cubiertas de musgo, son el único monumento que te recuerda á la memoria de los hombres; un árbol sin mas que una hoja, un pajal, cuyos tallos agostados, gimen al soplo del viento, indican solo á la vista del cazador la tumba del poderoso Morar.

¡Oh, jóven Morar! es verdad que ya no existes! No has dejado madre, no has dejado amada para llorarte. Ha muerto la que te dió el ser; y la hija de Morglan no vive mas!

¿Quién es este anciano, que apoyado en su baston viene hácia nosotros? Los años han blanqueado sus cabellos; sus ojos están aun rojos de las lágrimas que ha derramado; balancea á cada paso.

Ese es tu padre ¡oh, Morar! tu padre que no tenia mas hijo que tú; oyó hablar de tu fama en los combates y de la fuga de tus enemigos. ¿Porqué no supo tambien tu fatal destino?

Llora, padre infortunado, llora; pero tu hijo no te escuchará mas; es profundo su sueño bajo su tumba, y la almohada en que reposa su cabeza está bien baja dentro de la tierra. Morar no oirá mas y no se despertará ya á la voz de su padre.

¿Cuándo vendrá el rayo de la mañana á disipar las sombras de la tumba? ¿cuándo vendrá á concluir el largo sueño de Morar?. . . . Adios para siempre, ¡oh! el mas valiente de los hombres! Héroe intrépido, el campo de batalla ya no os verá; en la sombra de los bosques no se reflejará mas el brillo de tu armadura: no has dejado hijos que recuerden tu memoria. Pero los cantos de Alpino salvarán tu nombre del olvido; los siglos venideros sabrán tu gloria y oirán hablar de Morar.

Ossian:

A los cantos de Alpino, el dolor se apoderó de nuestras almas; pero el suspiro mas profundo salió del corazon de Armin. La imágen de su hijo segado por la muerte, en la flor de sus años, vino á fijarse en su pensamiento.

Carmor se hallaba detras del anciano.

«Armin, díjole aquel, ¿porqué son estas quejas? ¿los cantos de los bardos deben entristecerte? La dulce melodia de los cantos enternece y encanta las almas; ellos son como el vapor que se levanta del seno de un lago y se esparce por el valle silencioso: las flores se llenan de rocio; mas, álzase el sol, y el liviano vapor se desvanece. ¿Porqué, pues, esta sombria tristeza ¡oh, gefe de la isla de Gorma?»

Armin:

Si, estoy triste, y la causa de mis pesares, no es vana; Carmor, no has perdido tus hijos! El valiente Colgar y la bella Anira aun viven á tus miradas. Ves florecer los retoños de tu familia; pero Armin es el último de la suya.

¡Cuán sombrio es el lecho en que reposas, oh, Daura! oh, hija mia! ¡qué profundo es tu sueño en la tumba! ¿Cuándo te despertarás para hacer oir á tu padre las dulzuras de tus cantos?

Levàntate, viento de otoño, venid y soplad el negro césped; rugid, torrentes de las montañas; y vosotros, tempestades del norte quebrad las copas de las encinas viejas.

Riela entre las desechas nubes ¡oh, luna! muestra por intérvalos tu mirada melancólica. Recuerda á mi alma aquella noche cruel en que perdí mis hijos, en la que el bravo Arindal, mi hijo, hubo sucumbido; en la que la bella Daura, mi hija, se hubo desvanecido como una estrella en los cielos.

¡Oh, hija mia! érais bella como el astro de la noche sobre las colinas de Fura: tu blancura era mayor que la de la nieve, y tu voz era suave como el aliento del céfiro.

¡Oh, hijo mio! nada igualaba á la fuerza de tu arco y la rapidéz de tu zaeta en los combates; tu enojoso mirar se parecia á la vaporosa sombra que se levanta sobre las olas, y tu escudo á la nube que engendra el rayo.

Armar, guerrero afamado, se hospedó en mi choza y trató de enamorar á Daura; no esperó largo tiempo y esto no me fué desagradable. Los amigos de esta hermosa pareja celebraron esta union con alegrias y esperanzas.

Erad, hijo de Odgal, enojado con la pérdida de su hermano, muerto por Armar, bajó á la ribera, vestido de un viejo marinero. Dejó su barco á flote. Parecian sus cabellos blanqueados por los años; su mirar era sério y tranquilo.

«Oh la mas bella de las mujeres, dijo, oh, hija del venerable Armin, no lejos de aqui se alza en alta mar una roca que sostiene un árbol adornado de rojos frutos. Allí es que Armar espera á su querida Daura. He venido á llevarle su bien-amada al traves de las olas».

La crédula Daura le sigue: llama á Armar; mas el eco de la roca responde solo á sus gritos.

«Armar, mi bien-amado, ¿porqué me dejas en estos lugares, muriendo de temor? Escucha, Armar, escucha, es Daura la que te llama!»

El pérfido Erad se aleja de la orilla riéndose á carcajadas. Y ella alzando la voz llama á su hermano, llama á su padre:

¡Arindal, Armin! ¡qué! ¿no hay nadie para socorrer á vuestra Daura?»

Al fin su voz llegó hasta la ribera.

Arindal, cargado de los despojos de la caza, descendió de la colina: sus zaetas crujian á su costado, y tenia el arco en su mano; cinco perros negros seguianle por detrás. El vió en la ribera al malvado Erard, le persigue, le ataca, le aprehende y le ata al tronco de una encina: fuertes lazos oprimen los miembros del cautivo, que atruena los aires con sus quejidos. Arindal se lanza dentro del navio y surca las olas para traer á Daura á la orilla.

Armar acude tambien y confunde á Arindal con el raptor: transportado de cólera, arma su arco: la zaeta vuela y se hunde en tu corazon, ¡oh, hijo mio! en vez de traspasar el del pérfido Erad. La rama queda inmóvil. Mi hijo cae sobre la roca, agoniza y muere. Cual fué tu dolor ¡oh, Daura! al ver correr por tus pies la sangre de hermano!

Las olas estrellan la nave contra la roca. Armar se arroja á nado resuelto á socorrer á Daura ó de morir. Un golpe de viento baja de repente de lo alto de la colina. Armar se hunde en las olas, y no parece mas.

Sola sobre la roca que la mar rodea, mi hija estremecia los aires con sus jemidos. Su padre oia sus quejumbrosos gritos, y no podia socorrerla!

Toda la noche permaneci en la ribera. A veces miraba á mi hija, á la débil claridad de la luna; toda la noche sus acentos desgarradores llegaban hasta mi, como la voz de los fantasmas. El viento soplaba con furor, y el agua de la tormenta azotaba las laderas de las montañas.

Antes que pareciera la aurora, su voz se debilitaba por grados, y se estinguia como el murmurio del céfiro muriendo entre el follaje; el dolor habia agotado sus fuerzas, y espiró; ella os deja solo, desdichado Armin. Has perdido el hijo que hacia tu poder en los combates, y tu orgullo en medio de las fiestas.

Desde esa funesta noche, siempre que la tempestad desciende de la montaña, todas las veces que el viento del norte ajita las olas, voy á sentarme en la costa, y dirijo mis miradas hàcia la roca fatal.

Siempre, cuando la luna palidece, veo confusas las sombras de mis hijos que juntos hablan tristemente.

¡Y bien, hijos mios! ¿no os apiadais de Armin? ¿no respondereis jamás á su voz?

¡A! ellos pasan, y no miran á su padre . . .

Si, Carmar, estoy triste, y la causa de mis penas no es vana.

Ossian:

Tales eran los cánticos de los bardos en Selma; halagaban el sueño de Fingal con los acordes de sus harpas, y las relaciones de los tiempos pasados. Los gefes acudian á su colina para escuchar los cánticos guerreros, y colmaban de elogios al cantor de Cona, Ossian, el primero de los bardos.

Pero ahora la vejez ha helado mis armonias y mi alma se apaga; y aun algunas veces oigo cantar á las sombras de los bardos, y procura retener sus himnos fantásticos. Pero me abandona la memoria, y la voz de los tiempos me dice al pasar: «¿Por qué canta aun Ossian? Bien pronto dormirá en su estrecha mansion, bajo la tierra y ningun bardo hará el elojio de su fama.» Parad, pasad siempre, tristes años; y, desde que no me traeis ya alegrias, que la tumba se abra y reciba á Ossian; pues ya sus fuerzas se han agotado.

Los hijos de los conciertos se han ido á gozar del reposo; solo queda mi voz despues de ellos, como el ruido que aun murmulla en los huecos de una peña azotada por las olas, cuando todos los vientos se callan, y que el nauta aun mira de lejos los últimos vaivenes de los pátrios árboles que se sumerjen en el horizonte.

Comision Municipal.

SESION DE 22 DE MAYO DE 1871.

Presidencia del Sr. Martinez de Hoz.

Abierta la sesion con asistencia de los Sres. Presidente, Arditi, Casares, Cuenca, Garrigos Livingston, Mitre, Roldan, Sassemberg, Tamini, leida aprobada y firmada el acta de la anterior fueron destinados á la Seccion de Higiene un proyecto del Sr. Arditi reglamentando los mataderos de hacienda lanar; otro del mismo sobre velerias y jabonerias, y otro del Dr. D. Cándido Ravelli para salubrificacion del suelo y de las aguas.

Se destinó igualmente á la misma Seccion una nota de la Comision de Higiene de Barracas al norte sobre graserias; y otra de la misma sobre veredas y plantacion de árboles en esa localidad, á la de Obras Públicas.

Se mandó publicar y archivar una nota del Consejo de Higiene Pública, manifestando q' nada tiene que agregar á ias medidas adoptadas por la Comision para la salubrificacion del Cementerio del Sud, y que pasara á la Seccion de Seguridad para su provision el pedido del Alcalde de la Cárcel Pública, de camas para varios presos de la misma.

Se acordó en seguida que las Comisiones de Higiene de Parroquia que deben continuar funcionando y á las que se les darán las gracias por los servicios prestados durante la epidemia, no puedan desde 1.° de Junio disponer de mas fondos para todos sus gastos, que de la suma de dos mil pesos mensuales, pidiendo á la Comision Municipal todo aquello que no puedan obtener con la indicada cantidad y que tenga relacion con la Higiene.

Se acordó igualmente entregar á la de San Cristobal para pago de los créditos pendientes y de los que pueda contraer hasta el 31 de Mayo, la suma de veinte y ocho mil pesos, siendo entendido que no recibirá mas cantidad, por ningun motivo, que la asignada á las demás Parroquias.

Tomada en consideracion la ordenanza presentada por el Sr. Cuenca prohibiendo la edificacion esterior de madera y dictámen favorable de la Seccion de Obras Publicas fué aprobada en los siguientes términos:

Art. 1° Desde la sancion de la presente ordenanza es prohibido dentro del municipio de la Ciudad toda construccion de madera al frente de las calles.

Art. 2.° Los que contravinieren á esta disposicion sufrirán la multa de 3000 pesos moneda corriente sin perjuicio de deshacer lo construido.

Art. 3° Comuniquese publiquese &.

Quedó acordado que para la próxima sesion el señor gefe de la oficina de Impuestos propusiera los subalternos de la misma para su organizacion en la forma que está dispuesto, y que la ordenanza sobre cerco de pared dentro del perímetro marcado por la misma, deberia quedar cumplida bajo las multas y demas establecidas el 1° de Octubre próximo, debiendo publicarse los avisos respectivos.

Levantóse en seguida la sesion siendo las dos y media de la tarde.

Rúbrica del Sr. Presidente.

B. Llorente.
Secretario.

Conversacion

Arte epistolar.

Señorita.

Usted, si tiene buena memoria, recordará que nos vimos por primera vez en Mercedes, en la reunion de la señora X...Sus ojos hicieron latir mi corazon y sospeché que la amaba. Se lo confesé. Usted se puso encarnada, bajó los ojos, balbuceó algunas frases y comprendí que no se mostraria esquiva á mi pasion. Nos seguimos viendo, hasta que logré arrancar una confesion de sus lábios. Me dijo usted que. . .*bueno*, lo cual, en buen romance, significaba: *Puede usted seguir galanteándome, que no le pesará*.

Ahora bien, nos encontramos otra vez en Buenos Aires y estoy cansado de pasar por delante de sus rejas, esperando en vano hablar con usted y renovar mis juramentos.

Se lo comunico á usted para su inteligencia.

Suyo.

Camilo Z.

Caballero:

He recibido su carta y es verdad cuanto en ella dice, si bien no estoy del todo conforme con la interpretacion que usted dá á aquel *bueno* que arrancó de mis lábios. Cierto que no soy indiferente á los padecimientos de usted; pero si tenia que condolerme de todos los que sufren.... por mi, estaba aviada!

Muchos han sido los que de rodillas me han jurado eterno amor; es decir, un amor de dos ó tres semanas, que es el término que alcanza la eternidad para los pollos de hoy dia.

Todos por fin me han olvidado, como yo he olvidado á todos.

El olvido es harto natural en la superficial juventud de las presentes edades, para que nos admiremos de ello.

VER, AMAR Y OLVIDAR; he aqui resumida la historia de la pasion de los pollos.

Ven á una jóven y sienten latir su corazon bajo sus miradas de fuego.

Aman á aquella niña unos cuantos dias y por fin se aburren y se cansan de suspirar.

Olvidarla al contemplar los picarezcos ojos de otra y vuelta al primer capitulo de la misma historia de siempre.

¿Será usted uno de ellos? seguramente.

¿Entonces...? ¿á qué sufrir nuevos desengaños?

Queda usted enterado.

Su amiga.

Carloa X.

Señorita:

Esto si que no lo paso ¿olvidarla yo? ¡jamás! Sé que en la cátedra del amor se conjuga admirablemente el verbo *olvidar*; pero yo no he pasado todavia del verbo *amar*. Esto que no será un elojio á mi *talento* es un elojio á mi corazon. Tengo veinticinco años y no he amado á nadie. Mi alma está virgen y si usted quiere, pediré su blanca mano á sus papás, en cuyo caso tendrá en mi, no á un esposo brutal, grosero y exigente, sino al mas sumiso de los esclavos. Mi vida, mi alma, mi amor, todo lo depongo á sus pies. Contra el olvido que engendran siempre los amores á través de una reja, existe el matrimonio. El matrimonio que funde dos almas en una. Espero con ánsia su respuesta.

Suyo—

Camilo Z.

Caballero:

Agradezco infinito su oferta; pero tengo demasiada penetracion para aceptarla á las primeras de cambio, como decirse suele. Es cierto que el matrimonio destierra en parte el olvido que casi siempre se apodera del corazon de los amantes. Pero si estos olvi-

dan sus juramentos, los casados olvidan sus deberes. Si aquellos matan las ilusiones de una jóven crédula y amante, estos matan la felicidad de una esposa sumisa y fiel. Las ilusiones, como las flores, vuelven á brotar transcurrido un breve tiempo; pero ¡ay! ¿quién devolverá la felicidad á la esposa que es víctima de las perfidias y las infidelidades de su marido? No dudo que vd. hablará con sinceridad, no dudo del afecto que, segun vd., me profesa ¿pero está vd seguro que no le ciega esa fatal pasion? ¿se ha asomado á su corazon y ha profundizado ese sentimiento que en él han despertado el éco de mis palabras, el brillo de mis ojos? ¿es sincero, leal, puro, constante? Seria tan terrible el despertar de ese sueño color de rosa!

Reflexione V, mis palabras y no olvide V. que al niño Amor lo pintan ciego los iconologistas. ¿Qne mucho que caiga en errores á cada paso?

Su amiga.

Carola X.

—

Señorita:

He meditado sus palabras y me admiro de su talento. Es verdad cuanto vd. dice revela en ello profundos conocimientos del corazon humano. A pesar de sus discretas razones, no se ha debilitado ese amor que me atormenta. Sé que la amo con idolatria que su amor seria para mi un paraiso lleno de luz y flores, lleno de encantos indefinibles. Usted es mi única ilusion sobre la tierra. Blanca y sonrosada flor que ha brotado en el camino de mi existencia, entre las espinas del dolor, no puedo menos de contemplarla con ávidos ojos y cifrar en ella mis esperanzas, mis deseos.....

Ponga á prueba mi amor.

Suyo.

Camilo Z.

—

Caballero:

Me han enternecido sus delicadas frases ....¡quizá llegaré á amarle algun dia!

Pero antes, como vd. dice, quiero ponerlo á prueba su pasion.

¡Cuanta felicidad será para mi, si resiste su amor á esa dolorosa prueba!

Aléjese vd. de mi....

Es vd. jóven, rico, elegante, amable y cuantas niñas no suspirarán por vd. con tan simpáticas *cualidades*!

Si la ausencia no apaga con su glacial soplo el volcan que arde en su alma ó la imágen de otra muger no borra la mia en su corazon....le concederé mi mano de esposa.

La prueba es dura; pero en cambio el galardon será dulce.

Su amiga.

Carola X.

—

Señorita:

Vuelvo á repetirle que sus sospechas son infundadas. Detesto á Carola, esa jóven á quien conocí en Mercedes, pues es soberanamente antipática. No he vuelto á hablar con ella....¿no es esto una prueba de mi indiferencia? hoy mismo pediré su mano de vd. ....porque es vd. la mujer á quien amo con delirio. Todas las demas me parecen frias, coquetas, casquivanas, insustanciales, tontas, frivolas.

Hasta luego.

Camilo Z.

—

Caballero:

Sospecho que está vd. burlándose groseramente de mi El estraño contenido de su carta ha rasgado el velo de la mentira con que encubria sus pérfidas intenciones. Esa carta, por una equivocacion providencial, la ha encerrado vd. en el sobre dirijido á mi. Su infamia queda descubierta Y no es esto solo; á consecuencia de la misma equivocacion, la carta que vd. me escribiera, habrá ido á parar á manos de esa otra jóven á quien seguramente engaña vd. tambien valiéndose de armas innobles, como son la mentira, la hipocresia, el disimulo, la faria, el engaño...

¡Justo castigo del cielo!

¿Era esa la *felicidad* que vd. me brindaba tan pródigamente?

Mi alma rebosa de indignacion.

Con refinada astucia ha tejido una red para envolver en ella á dos incautas jóvenes, y he aqui ¡justo Dios! que queda vd. prendido en ella.

Lo desprecio á vd.; es inútil que me escriba.

Porque hay infamias que solo merecen el desprecio.

Carola X.

....

....

Aben-Xoar.

A los señores banqueros.

CORREDORES etc. etc.

Habiéndose estraviado una carta venida del Azul y contenie do dos sellos de 30 pesos por el valor de 150 ps y el otro de 30 pesos mjc. firmados en blanco por el infrascripto, los banqueros, corredores de Bolsa, etc. etc. quedan prevenidos á fin de que no admitan en descuento dichas letras, si acaso fuesen ofrecidas, solo y únicamente que estuvieran aceptadas por los Sres. Juan Eastman é hijo de esta plaza (á quienes estaba dirigida la carta estraviada).—Mayo 26 de 1871.

Alvaro Barros.
Calle de Defensa 170.

Vapores

—Mañana, para San Pedro y Zárate, con pasageros y encomiendas, á las 10 de la mañana del Retiro el Lujan. Boletos de tren gratis.

Mañana para Rosario con carga y encomiendas solamente el Cisne. Flete á 8 patacones la tonelada y lanchaje gratis.

Sábado para Zárate, Baradero y San Pedro con pasajeros y encomiendas á las 10 de la mañana del Retiro el Tala. Boletos de tren gratis.

Ajentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

—Para Bahia Blanca y Patagones saldrá mañana á las 12 del dia el vapor nacional Patagones. Recibe carga, pasajeros y encomiendas.

Para Montevideo el bergantin goleta nacional Cometa. Recibe carga en balizas interiores.

Ajentes Estevan de Risso hnos., Reconquista 99 1|2.

—Mañana 1° de junio vapor nacional Guarani, saldrá infaliblemente para Asuncion y puertos de escala.

Ajencia Cuyo 24.

—Para Corrientes y Humaitá vapor Teresa, saldrá mañana 1° del corriente á las diez de la mañana.

Recibe carga, encomierdas y pasajeros para los que tiene escelentes comodidades.

Para Rosario, vapor nacional Diamante, Recibe carga á ps. fts. 6 ton. Para mas pormenores á sus—

Ajentes Paz y Gomensoro, Rivadavia 41

—Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y puertos de escala saldrá de Montevideo el dia 5 de Junio y de este puerto el 6 á las 10 de la mañana el vapor paquete brasilero Cuyabá.

Ajentes M. Sciurano é hijo, Cuyo 38 1|2.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1871.

Apesar de haber 10,000 ps plata de vencimientos, las operaciones de Fondos Públicos Nacionales fueron insignificantes, pues solo se anotaron 10,000 pesos al contado, al 67 1|2 p%, cerrando firmes.

El año pasado cerraron tambien al 67 1|2 p% al contado.

FRUTOS DEL PAIS.

He aqui las ventas principales realizadas en los Mercados Estaciones y Depósitos, particularmente en lanas.

Se nos asegura se vendieron 1,500 @ meztiza gruesa, en buey buena condicion del Mayo, á ps 72 la arroba.

1000 @ meztiza regular Norte 54.
1900 id id buena id 56.
700 id id liviana id 60.
650 id id fina Sud 65.
2000 id id buena condicion id 54.
900 id id regular id 54.
360 id id id id 53.

CUEROS VACUNOS SECOS.

580 campo Norte 144.
650 id Sud 146.

CUEROS LANARES.

140 docenas campo Norte 120.
200 id id atrasados id 35.
400 id matadero 1|2 lana Sud 80.
165 id campo lana entera id 110.

CERDA.

45 arroca del Norte 150.
65 id id Sud 170.
80 id id id 172.

IMPORTACION.

La falta de existencia en sal de cadiz, ha hecho subir notablemente el articulo.

1,000 fanegas se realizaron en fracciones, al 18 y 19 reales fuertes abordo.

No conocemos ventas de importancias en carbon de cardiff pero su precio es de 9 á 9 1|2 ps frt. tonelada abordo.

Telégramas de Montevideo.

A LA BOLSA—Mayo 30 3|3

Por «Enriqueta» vino graset á 54—cargamento de tastjo aqui, para la Habana á 33—De piñeyaua, 10,000 cuero de saladero de aqui aqui, á 66 1|2—8,000 id secos de gualeguaychú, todo á la balanze á 66—Al llegar de cadiz cargamento de sal á 19 al contado

Y LA SALA DE RESIDENTES.

Liverpool «Cuba» vapor «La Plase» sin noticirs—Papel, 15 7|4.
Cambio, Lóndres 52, 1|2.
Francia, 4 70 á 4,75 papel 5, 60 á 5, 65 oro—Jainero—Ninguna salida.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Casanello 233 caj aceite en latas
Morze 32 id id id
Id 1 lata hongo secos
Odeza hijo 50 caj aceite en latas
Meyer 1 id salchichones
Ceeni 2 id almendras
Id 20 id pasas de higo
Deetgen 100 bcas azuc refinada
Clausen 143 fardo tabaco
Carbone 100 bocois queso gruyere
Eschegaray 795 tercios yerba parnaguá
Mujica 245 sob. yerba parnaguá
Bosé hos 200 caj azul
Serna P. 518 sac trigo 1000 caj almidon
Ambroseti 4 id hongos
Oliver 54 bult tabaco paraguayo

BEBIDAS.

Serna P. 40|3 vino seco
Mantele 34 caj cerveza
Sivori 200 id vermonth
Meger 30 bordalesas vino tinto
Rodriguez 100 pipa id id
Odeva hij 492 id 48|2 96|4 id id
Id 20 balas papel de hilo
Clausen 34 caj cigarros hamburgo
Bacque 400 id vermouth frances
Audrin 30 casc aguardiente fuerte
Bomemason 100 id id id
Dellepiane 25 pipa caña
Sevalle 200 bord vino tinto
Degiovamir 75 bat papel estrasa
Deetjer 50 caj licores
Delfluo 100 id vino asti 4 pipa aguardiente
Davempor 100 canasto loza

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS.

Hammer 15 bcas semillas de mostaza
Rivolta 6 caj barniz para muebles
Soden C. 17 bcas pintura comunen id pas
A. Gremet 1 caj goma elastica
Demarcho 1 id esencias artifisales para id llores 1 caj pintura amarilla 6000 sanguijuelas
R. Bancora 17 cuñetes pintura comun en pata
. Meyer 8 casc cronero de cal 6 caj acidoitrico
. Thomas 9 id pastillas sueltas 9 id id en rascos

MERCERIA.

Demar 3 caj paines y painetas de goma, caravanas de madera prendedores, pulceras medillas etc
Leca 1 caj pañuelos de seda
Schades 50 id papelde impreta
Duhid 2 id gorras de lana,
Buehevegle 8 id jaulas para pajaros

ARTICULOS INGLESES.

Drable 25 fard lienzos, zarazas y bramante
Parhne G. 20 bult crinolina cotin de algodon uso domestico lienzo de algodon
Graham 1 fardo frazadas de lana
Tomkinson 13 id paño lienzo tela de algodon género para vestidos ponchos imitacion viuña
Mitchell 1 caj género mezcla pare vestidos
Duqui 4 bult paño punzó y pañuelos de algodon

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES.

E. Brandos 10 caj corbatitas de lana id Id de piel pañuelos de lana
Id palets de id paro niños gorritas capirusas boas y capitas de id
Id cuellos de 1|0 hilo para hombre

ROPA HECHA CALZADO Y TALABARTERIA.

Mustosi 1 caj camisas pechera de hilo
Mallmam 2 id sacos cisimir mezcla
Firmat 1 caj boas de lana
W. Wijsno 3 id camisas pechera de hilo id 29 trages mezcla
Bemberg 1 caj camisas pechera de hilo id 1 id id á la crimea
A. Mangot 4 caj calzado surtido id 1 para niños
Etchegaray 4 caj calzado surtido
Fusoni 1 id ropa hecha para hombre
Rudrervegh 2 caj botines para señoras
J. Beat 1 id id para hombres
Ziegler Ca 1 caj pañuelos de rebozo id 1|2 rebozo articulo de lana
Id casimires géneros para vestidos
J. Chapon 1 caj género algodon y frazadas bona id de seda
Mallman 1 caj brin de rucia id 4 id merinos y id casimir id 4 id pañuelos rebozo
Bosé hoe 14 id id de lana articulo id de id y género mezcla para vestidos
Darta G. 2 caj razo de seda foular de id y crespon de id etc
Schliper 13 caj género para vestidos
Id pañuelos de luna casimir id y sederias surtido

FFRRETERIA.

Roji Bancora 2890 brr fierro 754 atat id 167 bult cabo del caiso
Isaac 2 caj bombitas de composicion
Mantels 70 bcas zinc 4 bulto id tablitas pasa cuadros
Molfino 20 bulto meollas
Forrest 700 piedras de yereda
Shan hos 3 caj tachuelas
Soden 3777 barr y 797 atad fierros id 6 id acero 25 plauchas id
A. Vitesbos 1 caj herramienta
J. Shan 24 id hachas perchas y rejas
Fusoni M. 2 caj ferreteria surtida
Dryspales 2126 barr y 875 atado fierro

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradoro.

· Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constarán las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en mjc y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y métalico... 5 p% al año
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps mjc con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda publica y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freita.
Amorin.—Ernesto de las Carreras.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL

$1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

151,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista.. 5 p% al año
Id á retirar con 7 dias de aviso.............. 5½ " "
id de plazo de 90 dias..... 7 " "
Id á retirar con 30 dias de aviso.............. 7 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% al año
Descuentos de letras y pagarés, convencional.

El Banco compra vende jiros sobre Monte-Id id Rosario, Córdoba, Rio de Janeiro, Inglaterra, Paris, Génova, Amberes, Barcelona y Hamburgo.

Buenos Aires, Abril 8 de 1871.

G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN N° 3

Presidente—**D. BERNARDO DE IRIGOYEN.**
Director General—**D. ANACARSIS LANUS**

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 8 p% al año
Idem depósitos á plazo fijo...... 10 p% al año
Id cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,....... 15 p% " "

El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona.............. 6 p% anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.

Marco A de Pont.

WANKLYN Y C.ª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente..................5 p% al año
Con 7 dias de aviso...............6 p% al año
A 60 á 90 dias fijos...............10 p% al año
Saldos á nuestro favor........ 18 p% al año

Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Agosto 1° de 1870.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.......... 8 p%
á plazo fijo de 30 dias........... 8 1|2
« « « 60 9
« « « 90 10

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 15 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 1° de 1871

La Estrella

compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO

Oficina: Florida 112 1|2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 sites
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exms. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

Teatros

COLON

COMPAÑIA DRAMÀTICA

DE LA EMINENTE ACTRIZ

SEÑORA BREMON

Gran funcion inaugural de este teatro. Para el Jueves 1° de Junio de 1871.

1.°—Escojida sinfonia por la orquesta, dirijida por el maestro Escalante.

2.°—Se pondrá en escena, bajo la direccion del aplaudido actor Sr. TORRES, el interesante drama en 3 actos debido á la pluma del popular escritor, D. Manuel Fernandez y Gonzalez y titulado:

Deudas de la conciencia ó La Penitente de Sevilla.

Cuyo difícil protagonista será desempeñado por la señora Bremon, y á la cual acompañarán las Sras. Verdinois, Felices y Andrade, y los Sres. Torres, Hermosa, Felices, Mendoza, Chezo, Ródenas, Franco Mendoza (A.) y Carrilero.

3.°—Debut de la celebrada 1.ª bailarina española Da. ROSA ESPERT acompañada por el acreditado director D. ANTONIO VADILLO, y cuerpo coreográfico, con el tan aplaudido baile de costumbres andaluzas, titulado: UNA ESCUELA DE BAILE EN SEVILLA.

4.° y Ultimo—La funcion terminará con la graciosa pieza en un acto, titulada:

El Canto del Cisne.

Dirijida por el señor Hermosa y acompañándole las Sras. Quintana y Felices.

ALEGRIA

Funcion para el Jueves 1° de Junio de 1871.

Se pondrá en escena la muy chistosa comedia en 3 actos, de D. L. M. Larra, titulada

Oros, copas, espadas y bastos.

Dirijida por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño las Sras. Carbajo, Vigones Elisa y los Sres. Fernandez, Garmona, Bona plata y Andrés.

Dando fin con la graciosa peti pieza.

Receta contra las suegras.

A las 7 ½.

NOTA—El Domingo próximo el gran drama "El suplicio de una mujer."

AVISOS

El señor juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echeverria, ha dispuesto se cite á quienes se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Bautista Dusante, comparezcan á hacer valer sus derechos en el término de treinta dias, verificándolo por la oficina de don Adolfo Conde, á la que me hallo adscripto—Buenos Aires, Mayo 29 de 1871.
m31 p30 Nemesio Zanoletty.

Lecciones á domicilio de las familias ó del preceptor. Español y francés, cuentas mercantiles y teneduria de libros. Clase de noche—Artes núm. 247. m31 p5

Para negocio Se alquila la esquina Libertad y Córdoba—Darán razon, calle Rivadavia 20. m31 p8.

Vicente G. Quesada Tiene abierto su estudio de Abogado en la calle de Chacabuco núm. 49. m31 p5

Para señores Piezas solas ó con muebles—Tambien se podrá dar alguna asistencia—Santiago del Estero 236. m31 p3

Se alquila La casa calle Defensa núm. 257—Para tratar, en la misma calle núm. 255. m31 p3

Club del Progreso Se convoca á los señores socios para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 5 de Junio, á la 1 de la tarde, con el fin de nombrar los miembros que deben integrar la Comision y dar cuenta del estado de la sociedad.
m31 p3 La Comision.

Baratillo Porteño Piedad 91 Pantalones casimir finos para hombre 90 ps., Id negros ricos 140, sacos casimir franceses 200 y 250, id para niños chicos 50 y 60, camisetas punto colchadas 30, calzoncillos franela 60. m31 p3

La Logia «Confraternidad Argentina» se reune el viernes 2 del entrante junio, á las 2 de la tarde, en el lugar de costumbre.
El asunto es urjente y de importancia.
El Secr.·. Adj.·.
m31 p3 H. Kloping.

COCINERO Se necesita uno bueno en la calle de San Martin núm. 144.

A los Escribanos y Abogados—Se ofrece un jóven escribiente para trabajos extraordinarios—Dirijirse calle Corrientes 48. m30 p4.

A los vecinos de la Parroquia de Balvanera—La Comision de Hijiene de esta Parroquia quedará instalada desde el 1.° de Junio entrante, en la calle de Victoria, pasando la de Caridad casa de D. Pedro Bernet.
La Comision.

La Uruguayana Para Navarro—Agencia, Piedad 254—El empresario que firma pone en conocimiento de sus favorecedores y del público en general, que desde el 2 de Junio empezará su carrera á Navarro por el ramal de Lobos, saliendo de la estacion general las Heras.
Sus salidas serán como de costumbre de Buenos Aires los dias pares y de Navarro los dias nones.
Empresario—
Pedro Dufour.

Al comercio El abajo firmado hace saber al público y al comercio en particular, que ha comprado la casa fonda calle Buen Orden núm. 135—El que tenga algun reclamo se presentará en el plazo de tres dias, contados desde la fecha—Mayo 29 de 1871.
m30 p3 José Barreyra y Buybot.

A los albañiles Se vende barato uno ó varios lotes tablones de 2 pulgadas para andamios.
Buen Orden 368. m30 p9

Se vende Una herreria con contrata: poco capital y facilidad de pago—Tambien una sierra á vapor con las mismas condiciones. Piedras 62. m30 p9

Huérfanos Tres varones, uno de nueve años, otro de seis, y otro de tres, pertenecientes á familia decente, desean encontrar alguna señora que tome uno ó mas de ellos como hijos, y se haga cargo de su educacion—Calle Lorea para verlos. m30 p8

Por liquidacion En la fábrica Buen Orden 368, se vende un surtido de articulos para graseria á precio de costo. m30 p9.

Piezas amuebladas Bien situadas—se necesita una ó dos para hombre solo—Dejar la direccion en esta imprenta bajo sobre rotulad: J. Ph. m30 3

Cuartos amueblados con pension ó sin ella; algunos con balcon á la calle—Cangallo 170, altos. m30 p3

Seminario Inglés 564—Victoria 564—Las clases del arriba mencionado establecimiento, se abrirán el Jueves 1.° de Junio.
m28 p7 El Director.

Se ofrece Para enfermera, mucama ó cocinera, una mujer honrada y laboriosa. Ocurrir á la calle de Santa-Fé núm. 22. m28 p3

El Dr. Agustin Matienzo ha abierto nuevamente su estudio en la calle San Martin núm. 30. m28 p3

Gratificacion Se ha estraviado de la letra núm. 5238 del Banco Mauá y Ca. á la órden de Manuel Francisco Canedó, valor de ciento noventa mil pesos m/c para el 20 de Octubre de 1871. Se ruega al que la encontrare la entregue en el mismo Banco, donde ya se ha dado aviso, ó en la calle de Tucuman núm. 179, que será gratificado. m28 p6

Marcelo Gay Finado—Se ruega á los acreedores del finado Marcelo Gay, ocurran á la calle del Perú 85 y 87, el miércoles 31 de Mayo á las 12 del dia con sus cuentas, para determinar lo que convenga á sus intereses. m28 p3

Se alquila Una ó dos piezas en una casa de familia y que no ha habido enfermedad—El que se interese ocurra á la calle Florida 261. m28 p3

Arboles frutales, plantas de adorno semillas de flores y de legumbres, se venden por mayor y menor en el depósito de P. Brunet, calle de la Florida núm. 123. m28 p3

Lecciones particulares de francés é inglés: se enseña cada idioma en dos meses, los dos en cuatro, la teneduria de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones—Tacuarí 191. m28 p3.

José M. Lafuente Rematador publico y agente de negocios judiciales. 128 Florida 128. m23 p15

¡Atencion! Consumidores de cigarrillos y tabaco negro: en la cigarreria de la Victoria se ha recibido un cargamento de las mejores marcas y mas acreditadas del Brasil, como tambien picadura y cigarros de las principales marcas de la Habana. m24 p15

Huérfanos Una linda niñita de un año y medio y un baroncito de tres años de familia decente, piden el recurso de alguna dama ó señora formal, para que los tome como hijos y los eduque como merecen—Para verlos en la casa calle Lorea núm. 84. m24 p8

La Primavera Victoria 63—frente al Club del Progreso—Esta tienda se encuentra abierta nuevamente hace bastantes dias con un magnífico surtido en todos géneros, entre ellos sus acreditadas felpas de color al precio de 30 ps vara, merinos negros, mucelinas id, lustrinas id, grós id—Todo á precios muy baratos. m25 p7.

Mensagerias Nacionales—Para Giles y Areco sale los nones, regresando los pares.
Baradero, los 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 de cada mes.
Regresa los 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
De la agencia Piedad 254.

La Nacional Para la Capilla y Zárate sale todos los dias para regresar los nones de la agencia Piedad 254.
Santiago Guillermon.

Correo de Chacabuco y Junin—Sale los 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. Regresa los 3, 8, 13, 18, 23 y 28.
Agencia Piedad 254.
B. Tavares.

Ada Gray Barca americana procedente de Lóndres—Los consignatarios de la carga de este buque se servirán entregar sus despachos á la sociedad de lanchas «Union del Plata» núm. 41 calle Reconquista, dentro del plazo de 3 dias de la fecha, pasados los cuales se pondrán sus mercancias á depósito general—Bueuos Aires, Mayo 27 de 1871. m27 p4

Las diligencias "Comercio de los Pueblos"—Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, Loncague y Fuerte General Paz, sale todos los dias domingos y todos los dias juéves para los puntos indicados.
Las encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.
Agencias: calle Suipacha núm. 27 y calle Victoria núm. 598 frente á la Plaza Lorea.
La Empresa.

Seminario ingles

564—Victoria—564.

Este antiguo establecimiento de educacion que hasta lo presente ha recibido la mas halagüeña proteccion del culto público de esta ciudad, y ha llenado las esperanzas de los padres de familia, como se verá por los últimos exámenes universitarios, en que un crecido número de sus alumnos obtuvieron las mejores clasificaciones que la Universidad puede conferir, volverá á funcionar desde el dia 1.° de Junio próximo.

El sistema de enseñanza es, en lo mas esencial, inglés. Se admiten pupilos, medios pupilos y externos. El Director.
m25 p7.

Compañia ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMOS La Junta general de accionistas, de que trata el articulo 27 de los Estatutos de dicha Compañia, que en seguida se inserta, tendrá lugar el dia 31 del corriente mes de Mayo, á la una de la tarde, en las Oficinas de la Direccion, Florida 112½, altos.
El Gerente.
F. F. Moreno

ARTICULO 27

Todos los años en el mes de Mayo, la Direccion convocará á junta general de Accionistas, y presentará á esta, inventario y balance general de los negocios de la Compañia, hasta el 30 de Abril anterior, acompañado de una memoria, espresando los resultados prósperos, ó adversos, que se hubieran esperimentado en el año, y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo sucesivo. m17 p12

Colegio Anglo-Franco-Argentino—Cuyo 344—Se recuerda al público que el programa de este establecimiento—reabierto desde el 16 de Mayo—abrasa todos los ramos de una educacion comercial literaria, así como todos los estudios preparatorios de la Universidad, incluyendo la enseñanza completa y práctica de los principale idiomas estrangeros con privilegios considerables. Se reciben externos, medios pupilos é internos, los cuales son objeto de la mas paternal atencion y vigilancia del Director y de su esposa. La casa es espaciosa, seca, limpia, bien ventilada y con sus magníficos recreos proporciona á los alumnos todos los beneficios higiénicos que se pueden anhelar.
D. F. Sauvain, director.
NOTA—Hay tambien clases de noche para los adultos que estudian idiomas á condiciones ventajosas. m20 p10

Florencio Madero y Cª Previene al público, que tiene ya en ejercicio su casa de Remates y Comisiones.
El primer remate de muebles semanal, tendrá lugar el próximo Viérnes 2 de Junio, lo que se previene á los numerosos muebleros que nos habian hablado anticipadamente.
Igual prevencion hacemos á los que quieran rematar muebles en sus casas particulares, como asi mismo á los propietarios de terrenos fincas etc. etc.
Fíjense en los remates judiciales, que son de importancia. m24 p8.

A la humanidad D. Francisco de P. Martinez, profesor de cirujia y ortopédico español, continúa prestando sus conocimientos calle Cangallo núm. 215 ½, entre Esmeralda y Suipacha, para las curaciones de anquiloris, paralisis, flojedad en las articulaciones, givosidades (jorobas), fracturas, hidroceles, hernéeas (quebraduras), corvaduras huesosas, pies torcidos etc. etc. y todas las defectuosidades del cuerpo humano, ya sean congénitas ó accidentales.
Este distinguido quirúrgico, tan acreditado en esta capital, por ser el único que une á las espresadas ciencias la ejecucion en la especialidad de ortopedia, omite encomios y alabanzas, y solo dice que los que desgraciadamente necesiten de su profesion, recurran con sobrada confianza, pues garantiza los medios quirúrgicos-ortopédicos que emplea. Recibe consultas gratis á los pobres, desde las once hasta la una diariamente, prévio aviso pasará á domicilio. m31 p10

25 de Mayo

Juzgado de Paz.

Por disposicion de la Municipalidad de este Partido, se cita y emplaza por última vez á Da. Dorotea Echeverria para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, en este Juzgado para ser notificada de la obligacion en que está de cumplir con la ordenanza municipal que ordena cercar de pared y poner vereda de ladrilla en el solar que posée en la plaza de este pueblo; bajo apercibimiento que de no comparecer en el término indicado, la Municipalidad procederá á vender en remate público una parte del terreno para con su importe mandar construir el cercado y la vereda.
Mayo 21 de 1871.
m28 p4 Victorino Abrego, Juez de Paz.

Gas arjentino Teniendo conocimiento de que varios industriales, titulándose empleados de la compañia, han ido á varias casas ofreciendo cambiar picos, arreglar medidores etc. etc., trabajo que en la mayoria de los casos, por su falta de esperiencia en el ramo, ó por no tener los picos especiales que se necesitan para este gas han dejado mal hecho. La Empresa del Gas Arjentino previene al público que no puede hacerse responsable por defectos en servicios que no hayan sido colocados por sus operarios, y de ningun modo puede permitir que sus medidores sean alterados; asi mismo ruega al público, en caso de algun defecto ó descompostura tengan la bondad de ocurrir á la administracion, calle piedad núm. 377, donde será inmediatamente atendido.
Mayo 29 de 1871.
m26. v5j. La Administracion.

GRAN SURTIDO de felpas de colores—En la tienda Buenos Aires, Victoria 216, se ha recibido un variado surtido de felpas de colores y se venderán con un veinte por ciento de rebaja.

Géneros de vestido para la estacion á 4, 7, 8 y 9 ps.
Idem de medio luto 7 ps.
Idem de raso de lana 9 ps.
Pañuelos de punto de lana clase fina 5 y 10 pesos
Boas id id 20, 25 y 30 ps.
Batitas de punto para niñas 20.
Manchones de punto para niñas 45.
Alemanesco de hilo ancho 10, 15, 20 y 28.
Servilletas de hilo 60 ps.
Merino negro de dos varas de ancho 23 ps.
Pañnelos de hilo para niños á 30 ps. docena.

Para hombres

Camisas de última moda 600 ps.
Medias inglesas finas 100 y 110.
Calzoncillos de puro hilo 350 y 400 ps.

Y á mas se sigue vendiendo el surtido de sábanas, fundas y pañuelos y los articulos de electro plata con un cincuenta por ciento de rebaja. m28 p3

Mensagerias del comercio—Correo Nacional—269 Potosi 269—Orden de salidas desde el 1.° de Mayo de 1871:

De la estacion Salado para las Flores, Cachari, Azul y Juarez: salidas de Buenos Aires, 8, 18 y 28; regresos de Juarez 3, 13 y 23.

De la estacion Salado para las Flores, Gualicho y Azul: salidas de Buenos Aires 2, 6, 12, 16, 22 y 26; regresos del Azul 2, 8, 12, 18, 22 y 28.

De la estacion Moron para S. Nicolas, Monte, las Flores y Tapalqué: salidas de Buenos Aires 10, 20 y 30; regresos de Tapalqué 5, 15 y 25.

De la estacion Salado para las Flores en general: salidas de Buenos Aires 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30; regresos de las Flores 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Esta órden de salidas, es provisoria hasta tanto cese la epidemia reinante; pues pasado este término las salidas para las Flores se efectuarán diariamente.
Juarez, Cesio y C.a

Ferro-carril del Oeste

Por disposicion del Superior Gobierno, se previene á los empleados Nacionales y Provinciales que desde el dia 1.° de Junio próximo, quedan sin ningun valor los pasajes gratis de este Ferro-carril que fueron concedidos en virtud del decreto de fecha 16 de Marzo ppdo.
Buenos Aires, Mayo 30 de 1871.
m31 p8 La Administracion.

---

†

Da. DOLORES FUNES DE MARTINEZ
Falleció el 12 de Abril de 1871,

D. EDUARDO MARTINEZ
Falleció el 7 de Abril de 1871.

Q. E. P. D.

D. Baldemoro Martinez esposo, y padre D. Gabriel J. Martinez y D. Mateo J. Martinez, hermanos políticos, tios y demás deudos de dichos finados, invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por su eterno descanso, en el funeral que tendrá lugar en la iglesia de San Miguel, el viérnes 2 de Junio, á las 10 y media de la mañana; favor á que quedarán reconocidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. Se previene que es la única invitacion.
m31 p3.

NOVEDADES

PARA LA PRESENTE ESTACION

Notable surtido de varios géneros, como ser: Waterproof, con fleco, para vestidos y tapados á 32 ps. vara; felpa de seda de muy variados gustos y colores, tapados de terciopelo, en la—

TIENDA DEL PASAJE

186—VICTORIA—186

Razos de lana, colores finos.
Chales merino negro á 100 ps.
Bramante sin compostura 60 ps. pieza.
Chuce de la mejor calidad 10 ps. vara.
Felpas de lana para tapados 35 ps. vara.
Merino negro francés, el de 25 ps. á 20 ps. vara.
Franela blanca inglesa, la mas ancha 12 ps. vara.
Tohallas de hilo á 3 ps. m31 p30

Diarios viejos Hay en venta en esta imprenta arrobas

LICEO ANGLO-FRANCES

62—PIEDRAS—62

PARA SEÑORITAS Y ADULTOS

Cursos de dia y de noche, clase de adultos, cursos universitarios.

Latin, Historia, Literatura, Filosofia, Matemáticas, Historia natural, Física, Química, Agrimensura—Inglés, Frances, Español, Aleman, Teneduria de libros, Aritmetica comercial Dibujo lineal etc. m30. p9.

Tienda VICTORIA

DE

BERNARDO ORTIZ

Gran surtido de paños y casimires de color y negro.
Alfombras y tripes rizados.
Cortinas y mucelinas bordadas.
Enaguas colchadas de seda.
Mantillas españolas de todos precios.

169—CALLE VICTORIA—169

m30 p3.

Telégrafos Nacionales

REPUBLICA ARGENTINA

Desde hoy 29 de Mayo de 1871 de la oficina calle San Martin núm. 88, los telégramas del público se trasmitirán segun el reglamento y la tarifa siguiente:

A Belgrano, Zárate, Baradero, San Pedro, San Nicolás	25 centavos fuertes
Rosario	50 centavos fuertes
Bellville, Villa María, San Lorenzo, Coronda, Santa-Fé, Rincon de José	75 centavos fuertes
Paraná, Córdoba	100 centavos fuertes
Rio Cuarto	120 centavos fuertes

Los periódicos abonarán un centavo fuerte por cada palabra hasta el Rosario y dos centavos hasta Paraná ó Córdoba, arreglándose con la Inspeccion General.

Cárlos Burton.
Inspector General de los Telégrafos.
Buenos Aires.

32—CALLE DE BELGRANO—32

m30 p10.

TRAMVVAY 11 SETIEMBRE

(CALLE CUYO)

Se llama á propuestas cerradas para la construccion de las obras de estension de dicha via en la calle de Belgrano etc. Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados en la Estacion calle Belgrano y Caridad y en la Oficina del Ingeniero de la Compañia Cárlos F. Robertson Defensa núm. 5.

Las propuestas se recibirán en dicha Estacion hasta el dia Lunes cinco del entrante Junio á las tres de la tarde á cuya hora serán abiertas á presencia de los interesados.
m30. p7. La Administracion.

TRAMWAY 11 SETIEMBRE

[CALLE CUYO]

Viendo que las tres Empresas de Tramways que hacen la carrera de la Plaza 11 Setiembre al Este de la ciudad, parten á la misma hora, la Administracion considerando el mejor servicio para el público y la comodidad de los pasageros que viajan por el Ferro-carril del Oeste, ha dispuesto cambiar el itinerario que regirá desde el 1.° de Junio del modo siguiente:

C. Belgrano y Caridad		25 de Mayo y Cuyo	
Salidas		Regresos	
1	6—15 P. M.	1	6—45 A. M.
2	6—45	2	7—15
3	7—15	3	7—45
4	7—45	4	8—15
5	8—15	5	8—45
6	8—45	6	9—15
7	9—15	7	9—45
8	9—45	8	10—15
9	10—15	9	10—45
10	10—45	10	11—15
11	11—15	11	11—45
12	11—45	12	12—15 P. M.
13	12—15 P. M.	13	12—45
14	12—45	14	1—15
15	1—15	15	1—45
16	1—45	16	2—15
17	2—15	17	2—45
18	2—45	18	3—15
19	3—15	19	3—45
20	3—45	20	4—15
21	4—15	21	4—45
22	4—45	22	5—15
23	5—15	23	5—45
24	5—45	24	6—15
25	6—15	25	6—45
26	6—45	26	7—15
27	7—15	27	7—45
28	7—45	28	8—15
29	8—15	29	8—45
30	8—45	30	9—15
31	9—15	31	9—45
32	9—45	32	10—15
33	10—15	33	10—45
34	10—45	34	11—15

Buenos Aires, Mayo 15 de 1871.
m30 p15 **La Administracion.**

Compañia de navegacion á vapor ITALO-PLATENSE

El vapor paquete postal italiano de primera marcha, de fierro, á dos hélices, de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza—

"ITALO-PLATENSE"

SU COMANDANTE DON JOSÉ DANERI

Saldrá el 10 de Junio á las 5 en punto de la tarde para Génova y Nápoles, haciendo escala en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltrar, Barcelona y Marsella.

Para pasages, fletes ú otros informes ocúrrase á la administracion calle de Cuyo 81 ¾.

El Gerente—
m25 p15—3ª p F. F. Cecchi.

Edictos Judiciales

Juzgado de Paz de Rauch.

Por el presente, se cita llama y emplaza á todos los herederos y acreedores de los bienes quedados en este partido, por fallecimiento ab intestato de don Maximiano Almeira, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha, se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones.
Mayo 20 de 1871.
m25 p30 Francisco M. Letamendi.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Ignacio Fouticelli, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.
m24 p30 José Fernandez.

Por mandato del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte intestada de Da. Manuela N. Flores, ya sea como herederos ó acreedores, debiendo comparecer por la oficina de D. Mariado Cabral á cargo de Lauraano Carballeda, donde se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.
m24 p30 Leandro Garcia.

Juzgado de Paz de Mercedes.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D Antonio Hibainez, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por D. Fernando Clerc por cobro de composturas y depósito de una máquina de galleta americana; bajo apercibimiento que de no presentarse, se procederá á vender judicialmente dicha máquina para el pago de la cuenta espresada—Mercedes, Mayo 20 de 1871.
m20 p30 Fernando Villafañe

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Regina Boque para que deduzcan sus acciones dentro del término de 30 diao contados desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bueno Aires, Mayo 22 de 1871.
Segundo C. Garrido.
23 p30 122 Victoria 122.

---

†

D. PEDRO F. LAFARGA

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 17 DE ABRIL DE 1871

Su hermano, hermanas y demás deudos de dicho finado, invitan á las personas de su relacion tengan la bondad de acompañarlos al funeral que por el descanso de dicho finado se ha de celebrar en el Convento de Nuestro Padre San Francisco, el miércoles 31 del corriente Mayo, á las 10 de la mañana; favor que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

NOTA—Esta es la única invitacion.

REMATES

Pascual Costa

100 MANZANAS DE TERRENO

En el Pueblo ¡¡ San Cipriano !!!

Á 20 varas de la Estacion

¡¡¡ LAS HERAS !!!

RAMAL A LOBOS por el F C DEL OESTE

Recientemente abierto al público

EL DOMINGO 18 DE JUNIO 1871

Tren grátis espreso

Con asistencia del Gobierno de la Provincia que ha sído invitado para presenciar el acto de la colocacion de la piedra fundamental del pueblo, siendo nombrado padrido—EL EXMO. GOBERNADOR D. EMILIO CASTRO.

GRAN ALMUERZO CAMPESTRE

¡¡Carne con cuero!!

Asistencia de una banda de música

GRAN FIESTA

GRAN CORRIDA DE SORTIJA PARA LOS AFICIONADOS

El domingo 18 despues de terminada la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental se procederá á la venta al contado de todos los solares existentes exijiéndose á los señores compradores como condicion de venta que deberán edificar á fin lo menos cercar de material, esto es ya convenido igualmente con los que han comprado terreno en venta particulas.

Ecusado hacer comentarios sobre las grandes ventajas que obstendrán los que se hagan propietarios en 'Las Heras" importante localidad de nuestra campaña y sobre todo á tan pocas leguas de la ciudad, teniendo el tren á dos pasos del pueblo.

Entre las manzanas que venderemos existen algunas con frente sobre la via ferrea, apropósito para lindas quintas.

Queda pues invitado todo aquel que desee parar el 18 de Junio un dia agradable, sin gastar medio y lo mejor comprar terrenos baratos, que no es poca pichincha hoy dia que se hace necesario, que aquel que tenga familia tenga un local donde meterse si vuelven las epidemias.

Nota—los boletos para el tren que saldrá del Parque á las de la mañana, estan á disposicion de todo el que quiera, en casa del rematador, Piedad 381, y en la escribania de Saldias y Agrelo—al cargo esta última del escribano Paulino Esperati.

Mariano Billinghurst

En el pueblo de San José de Flores.

De dos lotes de terreno situados en la calle General Necochea, cuatro cuadras al Sud de la Estacion del Ferro-carril del Oeste y dos del mercado de abasto.

El Juéves 1.° de Junio á la 1 en punto del dia, se harán de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Los espresados dos lotes de terrenos situados en el centro principal del pueblo y rodeados de los recursos esenciales para la vida.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONCHAS

El domingo 4 de Junio se venderán en remate público y por cuenta de la Municipalidad de Las Conchas 27 lotes de magníficos terrenos, situados sobre el importante Rio Lujan, puerto de abrigo de Buenos Aires. Estos terrenos son de inmenso porvenir y se prestan admirablemente para edificar en ellos quintas de recreo ó para poner cualquier negocio como almacenes navales, carnicerias, barracas, hoteles etc. pues hay continuamente mas de cincuenta buques anclados en frente y las anchas calles que á ellos conducen están en perfecto estado.

No desperdiciar esta magnífica oportunidad pues ya son los últimos lotes de terreno de que la Municipalidad puede disponer.

Planos y mas pormenores en el Juzgado de Paz de Las Conchas y en la calle Chacabuco num, 18 1|2.
m31 p3

Pablo Escalante

De muebles, alhajas y ricos vinos.
En su casa, calle San Martin 138

El miercoles 31 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado sin retirar lote de un completo surtido de muebles cuyo pormenor es el siguiente:

1 sofá de caoba forro de crin, 1 aparador de caoba con piedra mármol y espejo, 1 rica cama camera de caoba, tallada, con colchones elásticos, 1 id de caoba sin colchones, sillas de caoba asiento de esterilla, mesas de luz con piedra marmol, 1 ropero, 1 mesa para comedor, 5 mesas de pino con cajones, slllas de aya asiento de esterilla, 1 armonium. cuadros al oleo, alhajas como ser relojes de oro, id remontoir, id de plata, aderezos, 1|2 aderezos, carabanas, anillos, cubiertos cabo de plata, balauzas para pesar oro superior calidad, é infinidad de articulos que estarán á la vista.

Adolfo Bullrich y Ca.

De muebles.
En la calle Garay núm. 74.
Por ausentarse la familia á Europa.

El miercoles 31 del corriente á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de dicha casa a saber.

Sala—1 sofá de crin, 8 sillas de id 1 chiffonier, 1 mesa de centro con piedra marmol, varios cuadros y adorgos y 1 alfombra de tripe.

Dormitorio—1 lavatorio piedra marmol, 1 mesa de vestirse 1 cama de fierro y alfombra de tripe.

Comedor—1 mesa para comer, 1 docena de sillas 6 cuadros litografiados y varios útiles.

Cocina—1 cocina económica y demas accesorios.

P. Molfino y Ca.

Por órden del consulado italiano.

El miercoles 31 del corriente venderemos á la mrs alta oferta dos partidas vino frances venidas á esta con los barcos italianos Luigi y Rosa, y G. B. Ricci.

En seguida—Venderemos un surtido general de articulos de almacen, aceite en latas a en botellas, vino frrnces en cascos y en cajones, id de astti, vermouth torino, pasas de higo, nueces, arroz vino seco en cuarterolas, id gerez en barriles, coñac en botellas, pez palo.

N.° —4 pipoces vine seco.
— —300 cajones fideos y otros articulos que estarán á la vista.

Balbin y Plowes

En su casa calle Perú núm. 19.

AL CONTADO

El Jueves á.° de Junio á las 11 en punto de la mañana y dinero de contado se rematará un estenso y variado surtido de mercaderias cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de casimires y paños negros, casimires de colores en cortes y en piezas, merinos negros y de colores, lustrinas, mucelina de lana, zarazas para camisas, id para vestido, id para colcha, bramantes varias marcas, lienzo tabla, tablon y fino, id asargado y de hilo, cotib, listado, lienzo gris, uso domestico, madapolan, género de hilo para sábanas, alemanesco, grano de oro, linó, mucelina blanca, lisa, pintada, adamascada, y de motela, pañuelos de hilo blancos, id gasa de color y de luto, id de algodon pintados y de yerbas; toallas de hilo y de algodon, medias prra hombres, señoras y niñas, batines para id id, coleta plomo y negra, lienzo tabla, tablon y fino, id azargado, mantas, jergas, pellones tucumanas é ingleses, sombreros de castor, id aterciopelados y de paja de Italia, brin blancos y de colores, género de vestidos, pañuelos de crochet, corbatas de seda, mantas para la cabeza, barelle, cortes de vestido de percal, confecciones de seda, crinolina lisa y de cuadros, coco blanco, id rozado y punzo, bombasi crudo, id blanco y labrado, pañuelos de la India blancos y punzoes mantas de vicuña, sombrillas, paraguas, abanicos de varias clases, guantes cintas de terciopelo, cuellos de hilo, id de puntillas manteles y servilletas, crinolina á cuadros y lisa, trajes completos para hombres y niños. calzado para id id y señoras y á porcion de articulos que se omiten

---

por su mucha estension.

Al mismo tiempo por cuenta de seguros. 20 fardos tripe rizado, 1 cajon zaraza de luto y otros articulos averiados.

Un variado surtido de sombreros de varias clases para señoras y hombres y una partida de tripe de Bruselas sano.

Lopez y Blanco

JUDICIAL

De la preciosa finca central, situada en la calle de Santiago del Estero, núm. 246 perteneciente á la testamenteria de D. Juan Piola.

El martes 6 de Junio á las 3 de la tarde venderemos á la mejor postura y al contado la indicada finca á pedido de los herederos de la mencionado testamenteria y por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia, Dr. D. Miguel García Fernandez.

El terreno es compuesto de 8 varas y 85 centesimos de frente al Oeste y 16 varas de fondo al Este haciendo una área de 143 varas cuadradas y 37 centésimos.

El edificio es compuesto de 9 piezas, cocina y letrina todo construido en cal y siendo su tasacion en 161,115 pesos mjc.

La adquisicion de la presente propiedad en las actuales circunstancias es como de los mejores negocios negocios que puede invertirse la plata, la posicion que aquella ocupa garante su porvenir.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre este conviniente remate.

POR EL MISMO

Al contado

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

El miércoles 31 del corriente á las doce en punto del dia, venderemos al contado el grande y variado surtido de artículos de tienda, merceria, roperia y zapateria que en parte detallamos á continuacion, y es como sigue:

Gran surtido de casimires de 1|2 estacion y de invierno, en piezas y en cortes, tules de seda floreados, muselinas adamascadas, piezas, idem á cuadros finass casimires negros, merinos y mucelinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id id, uso doméstico de 36 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas id para ropa, cotiunes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina aqui negros, trencilla lana para ruedo, y guarniciones, uso domestico, doble ancho, mucelina en cortes para vestidos, paño negro y de colores, miriñaques sombreros de paja id decator gacillas de seda, pañuelos de hilo para manos id bordados, camisas para señoras bordadas y lizas id de puro hilo, ajuares para niños, bonbasi labrado id crudo, sombreros de verano para hombres y niños, mucelina blanca id de motitas pcobrtores algodon, franela, chaquetones de paño fino sacos con forro y sin forro, recados completo géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisas rodadas para señora, id lisas, con volados para de de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillo de hilo, tapados para señora, varias clases, batas lana bordadas, para señora, camisolines y puños sombreros adornados, trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores mucelina de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados, d de granadina, vestido hecho para señora, de trué de hilo y barelli, colchas blancas finas. damasco de lana, enaguas de percal, zaraza para colcha, alfambrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, corses de enagua, un gran surtido de guarniciones para vestido de verano, & seda ramillete lana de bordar litado de hilo y algodon, lienzo gris, enaguas, sacos de seda para señora, y otros efectos.

Florencio Madero y C.

Esplendido remate de la finca conocido por "Jardin Argentino" —Calle de Temple núm. 285 á 293—Perteneciente á la testamenteria del finado Sr. Bernabé Saez Valiente.

El de Febrero á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez y por nombramiento especial á favor nuestro de los Sres. albaceas. La preciosa finca conocido por Jardin Argentino su terreno es compuesto del modo siguiente:—Mide 57 1|4 vara de frente al Sud por 91 de fondo por el lado Este del terreno, á las 25 1|2 varas hay un martillo á favor de 6 varas que sigue hasta el fondo. La mayor parte de este terreno es contratado por 6 años, y cuya contrata hay que respetar. Produce 80 ps. fts.—Hay una parte de terreno con edificio que no esta contratado y que gana 1,900 ps. mjc. mensuales. Se compone esta parte de 22 varas y 45 centimos de frente á la calle de Temple por 23 1|2 varas de fondo.

El edificio que existe en la parte contratada pertenece á loos contratistas esceptuando el que el mismo contrato determina.

Por mas pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO

Por órden Judicial.

Se venderá infaliblemente al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote las siguientes alhajas:

Tres anillos con piedra brillante.
2 cadenas de relojes—1 para hombre y 1 de mujer.
2 pulseras de oro con brillantes.

POR EL MISMO

¡¡¡JUDICIAL!!!

Del hermoso vapor "Leopoldo"
Por órden del Tribunal de Comercio.
En el Tigre.
(En el Rio Lujan, donde está fondeado.)

El domingo 25 de Junio á las 2 de la tarde venderemos el magnífico vapor arriba mencionado, por órden judicial y cuyo pormenor es el siguiente:

Largo 232 piés; puntal 12 1|2, 246 toneladas de registro, calando solo 6 1|2 piés con esta carga y calando solo 10 piés cuando el buque tiene sobre carga, que equivale á 492 toneladas.

Sus máquinas en perfecto estado á 2 cilindros, 2 condensadores, fuerza de 232 caballos, con marcha de 13 millas por hora.

Su tasacion es de 21,250 patacones, no pudiendo venderse por menos de sus dos terceras partes.

El vapor puede verse á toda hora en el Rio de Lujan en el Tigre y los interesados deben tomar el dia de la venta el tren que sale del 25 de Mayo á las 11 y 35 en punto.

NOTA—El dia del remate estarán las calderas del vapor calientes, y se hará un paseo á las Islas con eso lo esperimenten los interesados.

Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

¡¡¡JUDICIAL!!!

Y semanal de muebles.
(Pero muebles sin fiebre!!!)

El viérnes 2 de Junio y una vez que vivimos (á Dios gracias) contando con la concurrencia de los que tambien viven, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles nuevos y usados que estaban depositados en nuestra casa antes del flagelo, y formando un surtido variado á saber:

4 pianos, 8 roperos con espejo, 4 juegos de sala, 7 escritorios de lujo y sencillos, 14 cómodas, 3 id de escritorio, 8 aparadores, 6 mesas de comedor, 2 stayers, 6 espejos magníficos para sala, 3 medios juegos de reps para ante sala, 18 docenas sillas finas surtidas, 4 cajas de fierro espléndidas, 7 camas, cristaleria, loza y otras muchos articulos.

POR EL MISMO

Gran remate de carruajes, de caballos de tiro y de silla.
En nuestra casa Bolivar 14,

El jueves 1.° de Junio á las 12 del dia, venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote varios carruajes flamantes, recien introducidos al país y otros con poco uso de particulares; como asi mismo magnificas yuntas de tiro y caballos de paseo.

Para caballerizos y talcarteros.

Venderemos al mismo tiempo una gran factura de sillas de montar, riendas, frenas, arreos para carruajes, andiles, látigos, estribos & &.
todo publicaremos el pormenor próximamente

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De cigarros habanos, cigarrillos y vinos.
En nuestra casa Bolivar 14.

Por órden del Sr. Cónsul Gral. de España y por cuenta de quien pertenezca.

El miercoles 31 de Mayo á las 11 1|2 en punto venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran factura de cigarros y cigarrillos á saber:

96,000 paquetes habanillos de marca acreditada procedente todo de la habana por la barca "Calipso."

32,000 cigarros habanos legítimos, marcas las mas conocidas y acreditadas.

Gran cantidad de vinos finos de mesa de lo mas selecto.

Wehely Gimenez y Ca,

De comestibles y bebidas.
En su casa calle Bolivar núm19.

El lúnes 5 de Junio á las 11 1|2 en punto de la mañana empezará la venta á la masalta postura y á los plazos de costumbre cuyo pormenor es como sigue:

Viino frances en bordalesas, id carlon en pipas, arroz de la india, id glacé, fideos de Génova, aceite español, id rivera, yerba argentina, almidon americano, papel de astraza, y estrazilla, ginebra en frasqueras, hilo de acarreto, kerosene, fosforos de cera, encurtidos, nueces, avellanas, vino oporto, jerez y madera en cajones, pasas de málaga, barajas, sal fina, galetitas americanas en latas, chocolate, fariña, cigarros hamburgueses, mani harina y ofros muchos articulos.

Rodriguez, Larrazábal y Ca.

Gran remate.
Surtido general de invierno.

Especialidad en géneros para vestido de treinta clases distintas.

Venta por bulto cerrado.

Gran surtido de géneros de luto y medio luto.

En la nueva casa de comercio de los Sres. Schaefer Fischer y Ca. Chacabucó núm. 18 1|2.

El miercoles 31 de Mayo, jueves, 1° y viernes 2 de Junio.

A largos plazos.

Sedas, tapados, paños, casimires, ropa hecha, muchas novedades especiales.

Un surtido nunca visto de géneros para vestidos de todas clases las mas ricas que se han introducido, un riquísimo y completo surtido de pañuelos de cachemir, id de chalones entrando los mas ricos, gran variedad en cortes de casimir, id para trajes, tapados de casimir para señoras, gustos modernos, id de color, id blancos, id de seda de muchas clases, riquisimos tapados de terciopelo, paños, casimires y castores negros moscova, pañuelos de rebozo para la estacion, medias largas para hombre, camisetas de algodon rayadas, medias y camesetas de lana, medias blancas para señora desde el núm. 40 hasta el 100, terciopelo negro de muchas clases, damasco de hilo para manteles, servilletas de id, manteles varias clases y tamaños, alemanesco de algodon muy rica clase, un gran surtido de pequines y gros hasta las mas ricas clases, cortes de chaleco de terciopelo, paños ingleses gruesos como paño presidente y otros, telas para poncho de algodon, lana para bordar, un gran surtido de merinos negros, pañuelos y chalones negros y otros muchos articulos que son de mucha estension para enumerarlos.

Venta por bulto entero donde sea posible.

NOTA—Prevenimos que está nueva casa presentará á los compradores un brillante surtido especial para la plaza traido espresamente de Europa en los buques últimamente llegados.

Por cuenta de Seguros—Un fardo lienzo averiado.

POR EL MISMO

En nuestra casa calle Victoria núm. 143 y 145

El lúnes 5 de Junio á las 12 en punto al mejor precio y sin retirar lote venderemos un importante surtido de comestibles y ferreteria.

Vinos en bordalesas, en pipas, en cajones, arroz, fideos, yerba, azucar, lozas, lamparas, alcaparras, hilo, almendras, aceitunas, papel y un completo surtido de comestibles y bebidas.

Surtido completo y variado de ferreteria, una gran partida de estufas y cocinas económicas.

Á MIS AMIGOS Y AL PÚBLICO

Federico G. Neves rematador publico y comisionista ofrece sus servicios, á sus amigos en particular y al público en general que ha abierto su antiguo escritorio en la calle de San Martin núm. 10 enfrente á la catedral donde ha permanecido diez años en los ramos siguientes:

Remates al contado, se encarga de todo cobro á los gobiernos Nacional y Provincial.

En compra y venta de ganado vacuno caballuno y lanar.

En venta y compra y arrendamientos de campos y fincas en la ciudad.

Da dinero sobre hipotecas descuenta letras y pagareses.

Tiene á mas un gran surtido de marcas de fuego que serán despachadas en el dia y todo por una comision ínfima.

Por mas pormenores ocurran á su escritorio San Martin núm. 10 frente á la catedral.

Federico G. Neves.

FEDERICO PINEDO

ABOGADO

Ha establecido su estudio en su casa habitacion calle del Parque núm. 105, altos.

m18 p10

PARA CHACRA

Se arriendan cuatrocientas cuadras de campo en el Partido de Merlo, con aguada permanente y tres poblaciones. Dista de la estacion dos leguas al Oeste. Para pormenores ocurran á la calle de San Martin núm. 165.

SE DESEA alquilar una casita ó quinta en los suburbios de la ciudad al Norte ú Oeste. El que la tiene tenga la bondad de dejar las señas en esta imprenta

CARNICERIA

DE LA

COMISION POPULAR

17—LIMA—17

Este establecimiento creado por la Comision Popular para hacer vender la carne al precio de su costo, se abrirá el miércoles próximo 17 del corriente.

BOLETOS DE SEPULTURA

Por el presente se hace saber al público que desde la fecha los boletos de sepultura serán únicamente expedidos en la oficina Municipal del ramo.

Buenos Aires, Mayo 23 de 1871.

El Encargado—
m25 p14 Antonio Navarro.

CASA PARA ALQUILAR

Se desea encontrar una casa de cuatro ó cinco piezas con aljibe y gas, debiendo estar situada á no mas de diez cuadras de la Plaza de la Victoria, ó de lo contrario tener algun tramway que pase cerca de ella. Es escusado se presente nadie si el alquiler es muy subido.

Una esquela con la calle y número de la casa dejado en la oficina de esta imprenta, hará que el interesado pase á verla.

Mensajerias ROSA DEL SUD—Piedras 77. Orden de salidas y carreras hasta nuevo aviso.

Buenos Aires, Chascomús, Dolores y viceversa, todos los dias.

Buenos Aires, Chascomús y Dolores, Moro por la Brava y Sarandí, los dias 5 y 20.

Idem idem idem Moro por Io de Senillosa, Fortuna y Sierra Chata, hasta cerca de Quequen Grande los dias 10 y 25.

Idem idem idem Laguna, Ballenera y Golondrina, los dias 10, 20 y 30.

Idem idem idem Tandil por Arenales los dias 3, 13 y 23.

Idem idem idem Moro, por el cacique y Arenales, lo dias 9 y 24.

Idem idem idem Montes grandes, por la Union los dias 1, 11 y 21.

Idem idem idem Ajó por la Espuela Verde los dias 5, 15 y 25.

Las salidas serán infalibles y el servicio se ohará con caballos mansos y vaqueanos. Se ontratan viajes particulares para familias.

ADVERTENCIA—El público conoce la exactitud de esta empresa: jamás se falta á una de las salidas anunciadas, y sus viajes son muy rápidos por sus muchos elementos, y su regularidad. Sus servicios no tiene rival en el buen cumplimiento.

Se hace presente que el administrador que la Empresa tenia en esta ciudad Sr. Vidal Touyáa, no pertenece á la casa; hallándose actualmente desempeñando el mismo cargo de otra Empresa que se ha formado y tiene su administracion en la misma calle.

Se hace esta advertencia para que el público no se engañe confundiendo esta empresa con la otra por el cambio de administrador—Buenos Aires, Enero 1.° de 1871.

El Empresario—
Lino Sevigne.

FERRO-CARRIL
DE LA
BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

La administracion pone en conocimiento del público que el domingo 2 del entrante Abril, los trenes de pasageros llegarán hasta el Paseo de Julio, de donde saldrán cada hora para la Boca y Barracas, y de este punto hasta la Boca y el Paseo de Julio en las medias horas, habiéndose construido la obra necesaria para que los viajeros que quieran puedan subir ó bajar de los trenes en la estacion Venezuela.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1871.

E. J. Simpson.
m23 p15 Administrador.

Ferro-carril del Oeste

AVISO

Se previene al público que desde el dia 19 del corriente y hasta nueva órden, el tren de pasajeros que sale de la estacion Parque á las 5 P. M. y llega á la de Lujan á las 7.30 P. M. continuará su viaje hasta Mercedes, de donde regresará al siguiente dia á las 6.30 A. M. para llegar al Parque á las 10 A. M.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.

La Administracion.

COMPAÑIA DE VAPORES
Norte-Americanos

Carrera del Rosario—El magnífico y sin igual en esta carrera vapor americano EDWARD EVERETT.

Sale de San Fernando ó del Tigre para el Rosario los Domingos y Miércoles con el tren que sale del Retiro á las 10 de la mañana, regresando los Mártes y Viérnes.

Es inútil hablar de las condiciones del vapor que ofrecemos al pasajero, por el trato y buen estar abordo; pues no hay uno en el rio que pueda compararsele.

TARIFA	CON TRENES GRATIS.
De cámara al Rosario	$ 12
« « « San Nicolás	« 10
« « « Hermanas	« 10
« « « San Pedro	« 4
« « « Zárate	« 5
Boletos de ida y vuelta:	
Al Rosario	« 20
« San Nicolás	« 14

De proa, la mitad de esios precios.

CARGAS—3 pesos fuertes por toneiada.

Las encomiendas se reciben hasta las 7 de la noche del dia antes de la salida.

Por informes á—

Rubio y Foley.
81y 83—Reconquista—81 y 83

EDICTO

Municipalidad de la Ciudad de Mercedes.

1.°—Queda prohibida la entrada en esta Ciudad á todo individuo enfermo de fiebre reinante.

2.°—Todo individuo que infrinjiendo esta disposicion se introdujera en este destino, será trasladado inmediatamente al lazareto sin distincion de persona ni sexo.

3.°—Se recomienda al vecindario el dar aviso inmediatamente á la autoridad en el momento que tuviese conocimiento de haberse infrinjido esta disposicion, so pena de quinientos pesos de multa.

4.°—Las personas existentes en esta localidad como igualmente los vecinos que tuvieran la desgracia de tener algun atacado de la epidemia, deberán dar aviso á la autoridad para que esta le preste los auxilios necesarios en sus domicilios.

Mercedes, Marzo 16 de 1871.

FERNANDO VILLAFAÑE.
Máximo A. Debout, Secretario.

m29

Ferro-carril del Oeste

La Administracion previene al público que por órden del Superior Gobierno desde el dia 6 del corriente y hasta nueva disposicion se hará una rebaja de 25 % en los boletos de ida y vuelta de la Estacion Parque y 11 de Setiembre y vice-versa á las demás estaciones de la línea.

Precio de los boletos

	IDA 1 clse pesos	IDA 2 clse pesos	IDA Y VUELTA 1 clse pesos	IDA Y VUELTA 2 clse pesos
Parque á Almagro y vice-verse	5	3	6	4
" Caballito idem	6	4	8	5
" Flores idem	7	5	10	6
" Floresta idem	8	6	11	8
" San Martin idem	11	7	18	12
" Moron idem	13	9	21	14
" Merlo idem	16	11	26	18
" Moreno idem	22	15	36	25
" Gral. Rodriguez	27	20	42	30
" Lujan idem	33	23	51	35
" Olivera idem	37	27	56	40
" Mercedes	45	31	67	47
" Freire idem	55	37	79	50
" Gorostiaga idem	61	41	82	55
" Chivilcoy idem	67	45	90	67

Ramal á Lobos.

	1 clse pesos	2 clse pesos
Merlo á M. Paz y vice-versa	1	
	19	

	IDA 1 clse pesos	IDA 2 clse pesos	IDA Y VUELTA 1 clse pesos	IDA Y VUELTA 2 clse pesos
11 S'bre á Almagro y vice versa	2	1	3	2
" Caballito idem	3	2	5	3
" Flores idem	4	3	7	4
" Floresta idem	5	4	8	6
" San Martin idem	8	5	15	10
" Moron idem	10	7	18	12
" Merlo idem	13	9	23	16
" Moreno	19	12	33	23
" Gral. Rodriguez	24	18	39	28
" Lujan idem	30	21	48	33
" Olivera idem	34	25	53	36
" Mercedes	42	29	64	45
" Freire idem	52	35	76	48
" Gorostiaga idem	58	39	89	53
" Chivilcoy idem	64	43	87	65

NOTA—La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tiene lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boleteria de la estacion central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en intermedias se despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. La boleteria se cerrará un minuto antes de la salida del tren. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los 2.ª tomando el boleto para el perro. Los guardas-trenes no pueden recibir dinero de los pasajeros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de 2.ª, pero deben prevenir al guarda con anticipacion á fin de envitar discusiones, y para que este dé cuenta al gefe de la estasion á donde se dirige. No se dará pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este estado y molestase á los pasajeros, el guarda-tren dará aviso al gefe de la estasion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos sub-siguientes. Los niños de tres siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1871

m4-p12 LA ADMINISTRACION

AL COMERCIO

La mensageria argentina FLOR DEL OESTE, sale de Chivilcoy para el Salto y Pergamino, en el dia.

Por mas pormenores dirijirse á la agencia calle Artes núm. 20.

Empresario—
m12 p15 Santiago Iralde.

LEY DE EGIDOS

A pedido de varias Municipalidades hemos hecho una edicion de esta Ley en forma de cartel, de la que tenemos una cantidad de ejemplares prontos para ser entregados á los señores Jueces de Paz que nos lo pidan. Precio módico.

Ocurrir á esta imprenta, San Martin 144.

TRADUCCIONES

Del Inglés,
Francés,
Español,
Aleman,
Italiano y
Portugués al español
Y de los mismos idiomas al Inglés.

COPIAS de toda clase de documentos en los idiomas mencionados.

El que necesite cualquiera de estos trabajos puede ocurrir á la oficina de esta imprenta, donde hallarán con quien tratar.

CAJAS DE FIERRO
DE
CHUBB & SON, LÓNDRES

Los abajo firmados á pedido de los señores Diego C. Thompson y Ca., certificamos que las cajas de fierro de Chubb etc. Son de Lóndres de que aquellos señores son agentes, estuvieron espuestas al fuego por muchas horas en el incendio que tuvo lugar en la casa del Gobierno Nacional en la noche del 26 del presente, y que en nuestra presencia han sido abiertas fácilmente con sus respectivas llaves, excontrándose el metálico y documentos importantes que dichas cajas guardaban en perfecto buen estado, y que estas están hoy en uso en esta Tesoreria Nacional—Buenos Aires, 31 Julio 1871.

(Firmado) *J. M. Drago*—(Firmado) *J. S. Rojo,* Tesorero General de la Nacion—(Firmado) *Juan M. Alvarez.*

Únicos agentes en Buenos Aires—
Diego C. Thompson & Ca.
Calle Reconquista 69 y 71.

f26 p 30.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General de Seguros Mútuos bre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.
Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.
Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.
Domicilio: Buenos Aires Florida 112 ¼ (altos).

Situacion de la compañia en 20 de Setiembre de 1870.

capital suscrito	n° pólizas	títulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 114 ½, altos.

Terreno en venta

A inmediaciones de Almagro, en la quinta frente al horno de D. Martin, calle Victoria, se vende un terreno de 9 1[2 varas frente calle Moreno por 60 á 70 de fondo. A media cuadra de la hermosa casa del señor Oliveira, frente á los fondos de Achaval. Hay ya en dichos terrenos porcion de lindos edificios. Para tratar, en la casa blanqueada que está en el centro de los mismos, del Sr. Mathon, ó bien Potosí 182.

Mensagerias la Union del Sud—38 Piedras 38—En Chascomús, Hotel del Universo.

Salidas de Buenos Aires, para Dolores, todos los dias.

Idem Moro por Ayacucho 1, 11 y 21.
Idem Laguna Ballenera y Carolina 2, 12 y 22.
Idem Moro por la Brava 13 y 28.
Idem Laguna, por Miraflores y Puerto 6, 1· 26.
Idem Ajó y pueblo General Lavalle 5, 15 y 25.

NOTA—Los mayorales son los mismos dueños y son responsables cada uno en su respectiva carrera. La Empresa, en general, cuenta con sobrados elementos para el buen servici

Administradores: en Dolores, D. Paulino A rante; en Chascomús, A. Barberia; en Bu Aires, Vital Touyáa.

AL PÚBLICO

Los abajo firmados tienen el honor de dirijirse al público á fin de poner en su conocimiento que habiéndose asociado comercialmente, abrirán el 1.° del entrante Junio una Agencia de trabajo en general, situada en la calle de la Piedad núm. 93, y bajo la razon social de B. Mitre y Vedia y Ca., en la cual se encargarán de los siguientes trabajos:

1—Traducir del inglés, francés, italiano, aleman y portuguez, al español, y de los mismos entre sí.

2—Copiar toda clase de documentos en los idiomas mencionados.

3—Arreglar y catalogar bibliotecas.

4— " " archivos,

5—Dar balances y hacer liquidaciones de casas de comercio.

6—Arreglar testamenterias.

7—Correr con la publicacion de avisos en los periódicos de cualquier parte de Europa y América.

8—Procurar correspondencias de las mismas partes para cualquier periódico que las necesite.

9—Hacer traer del esterior los periódicos, revistas, ilustraciones y libros que se deseen.

10—Correr con la compra, venta, alquiler ó arrendamiento de todo género de fincas.

11—Cobrar cuentas y pagarés vencidos.

12—Hacer traer muestras y los precios de cualquier efecto que se necesite, y de cualquier parte del mundo, corriendo con la conduccion y entrega de los mismos en mayor cantidad.

13—Procurar informaciones en paises estranjeros acerca de personas ó hechos sobre los cuales se quiera tener noticia cierta.

14—Enviar valores ó efectos á cualquier destino.

15—Llevar libros de casas de comercio.

16—Jestionar asuntos antelos Gobiernos Nacional y Provincial.

17—Hacer imprimir libros, folletos, estados, etc., corriendo con la correccion esmerada de las pruebas y la encuadernacion.

Como se habrá visto por la lista anterior de los trabajos de que nos encargaremos, nuestra Agencia abraza una vasta esfera de accion, tan vasta que tal vez no se comprenda como solo dos personas puedan atender á tantas y tan distintas ocupaciones

Esta duda desaparecerá sin embargo cuando digamos que para el debido desempeño de todos y cada uno de los trabajos de que ofrecemos encargarnos, contamos con la entera cooperacion de activos é inteligentes corresponsales, ajentes y empleados, además de nuestros propios conocimientos en muchos de ellos.

Al lanzarnos en esta via buscamos simplemente el medio honrado mas de acuerdo con nuestras aptitudes, para resolver el problema de la vida por el trabajo propio, y es por esto, á la vez que alentados por la firme intencion de que estamos poseidos, de no descansar un momento en el desempeño fiel y activo de los deberes que nos impongamos, que nos atrevemos á solicitar el valioso concurso de la proteccion pública.

B. MITRE Y VEDIA—JULIO PHILIPPS.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1871.

CAL, CAL, CAL

CAL propietarios,
CAL maestros de obras,
CAL curtidores.
CAL pueblos de campaña.

Calera Argentina de la Victoria

Los abajos firmados venderán desde el 1.° de Enero de 1869 el producto de estas caleras que es de una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo, y se les hace ver á los consumidores que se les entregará á abordo, en las obras ó pueblos de campaña garantiéndose de peso y medida. Por mas informes y órdenes—

RUBIO Y FOLEY.
81 y 83—Reconquista—81 y 83

344 PIEGAD { **B. LOUDET** **Fotografo** } PIEDAD 344

El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar al público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.

Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.

El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural: en esa clase de trabajos su casa no tiene rival.

Retratos-regalo Requisimos cuadros

Los salones están abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CORREO DE ULTRAMAR

QUEDA ABIERTA LA SUSCRICION PARA 1871

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

119—CALLE VICTORIA, 121—BUENOS AIRES.

Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

1871—AÑO 30

EL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico universal publicado en dos partes distintas.

Parte literaria ilustrada: 52 números por año que forman 2 tomos de 850 pájinas.

Todos los suscritores por el año entero de 1871 á la *Parte Literaria Ilustrada* del *Correo de Ultramar*, recibirán DOS MAGNÍFICAS PRIMAS: **David Copperfield** ó *El Sobrino de mi Tia*, escrita en inglés por Cárlos Dickens, traducida al castellano para el *Correo de Ultramar.* Edicion de todo lujo—Un tomo en 4.° mayor en papel vitela, 50 láminas grabadas sobre madera.

Para las personas que no estén suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados: 6 ps. fts.

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico de las novedades destinado á los señoras y señoritas, enteramente independiente de la *Parte Literaria Ilustrada.*

La Moda se publica dos veces al mes en 8 pájinas, y forma al cabo del año un espléndido volúmen de 200 pájinas de idéntico tamaño que la *Parte Literria Ilustrada.*

Cada año de *La Moda* contiene en el texto: 600 columnas de impresion en 4.° mayor—350 modelos de trajes diferentes—250 modelos de labores de señoras, tapicería, crochet etc.

Y ademas da fuera del texto: 24 figurines de modas de señoras—6 grabados de tocados de baile—6 figurines de modas de hombres—12 patrones del tamaño mayor fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria, bordados ect.

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos: Por el año de 1871 entero, con regalo encuadernado. Pesos fts. 18.

PARTE POLITICA—Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América: 36 números al año; por un año 9 ps. 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes pued mandar el valor de su suscripcion por el correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima

SE PAGA ADELANTADO.

CEDRO DE PORTO ALEGRE

Recien llegado, hermosos tablones de dos pulgadas, se venden por mayor, Defensa núm. 121.

m96 p5 Ledesma Hermanos.

ARMERIA DE PARIS.

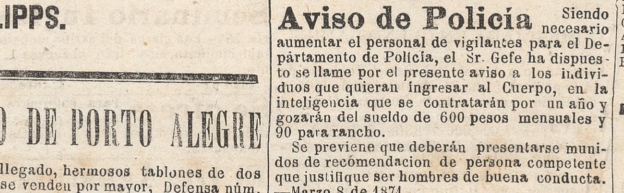

Casa introductora

ARMAS PARA TODOS

DE

15 pesos á 10,000

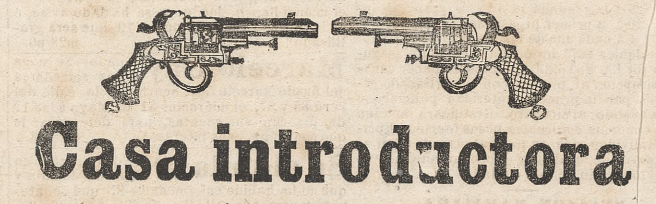

PREVILEGIADO

20 Rivadavia 20

FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5. 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.

PARIS **LONDRES**

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Mayo 9 de 1871.

Se avisa al comercio que el Directorio continuará renovando las obligaciones á favor del Banco vencidas y á vencer hasta el treinta y uno del corriente inclusive, por sesenta dias.

E. V. ZAMUDIO.
Secretario.

m10 p15

Ferro-carril del Oeste

La direccion ha dispuesto que desde el 15 del corriente mes hasta nueva órden, saldrán del 11 de Setiembre trenes de pasajeros hasta Flores en sostitucion de los omnibus á vapor y en combinacion con los tramways.

Las horas de salidas serán como sigue:

Del 11 de Setiembre
8,—10,—12,—1,—3,—7,—9

Regresos de Flores
825, 10.25, 12.25, 1.25, 3.25, 7.25, 9.25

La Administracion.

MENSAJERIA FLOR DEL OESTE

CORREO DEL ESTADO.

Para el 25 de MAYO

El empresario que firma hace saber que desde la fecha seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:

Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.

Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8 1/4 de la noche.

La agencia Tacuarí 9 y 11 se ha mudado á la calle Artes 20.

El Empresario—
m12 p15 Santiago Iralde.

Poesias
DE
JORGE M. MITRE

(CON SU RETRATO)

Edicion lujosa de 260 pájinas á 30 ps. m[c cada ejemplar, se encuentra en venta en los dos siguientes puntos:

Rivadavia 100, Libreria de la Union.

Moreno 241, id de Mayo.

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

De New-York, Paris y Londres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.

COLOCADASSIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.

Cura de todas las enfermedades de la boca

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187¾ piso principal, Buenos Airres.

Aviso de Policia Siendo necesario aumentar el personal de vigilantes para el Departamento de Policia, el Sr. Gefe ha dispuesto se llame por el presente aviso a los individuos que quieran ingresar al Cuerpo, en la inteligencia que se contratarán por un año y gozarán del sueldo de 600 pesos mensuales y 90 para rancho.

Se previene que deberán presentarse munidos de recomendacion de persona competente que justifique ser hombres de buena conducta.—Marzo 8 de 1871.

S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

Ferro-carril Centrl Argentino

Servicio de los trenes entre Rosario y Cdoba:

SALIDAS DEL ROSARIO		SALIDAS DE CORDOBA	
Rosario	6 00 a. m.	Córda	6 15 a. m.
Roldan	6 40	Seguo	7 25
Carcarañal	7 45	Lagu Larga	8 50
Cañada de Gomez	8 35	Chares	10 05
Tortugas	10 05	Villalaria	11 20
Leones	11 40	Barrteros	12 25 p. m.
Bellville llegada	1 p. m.	Bellle, legada	1 30
Vellville salida	1 40	Bellle, salida	2 10
Ballesteros	2 35	Leos	3 20
Billa Maria	3 45	Torgas	4 55
Chañares	4 55	Caña de Gomez	6 25
Laguna Larga	6 50	Carrañal	7 10
Segundo	7 35	Roln	8 20
Córdoba	9 00	Rosío	9 15

TARIFA DE PASAGES

ESTACIONES	Billetes—1ª clase Fuertes	Billetes—1ª clase Boliv'nos	Sencillos—clase Fuertes	Sencillos—clase Bo'v'nos	DE IDA Y VUELTA 1ª CLASE Fuertes	1ª CLASE Boliv'nos	3ª CLASE Fuertes	3ª CLASE Boliv'nos
Rosario								
Roldan	85	1 1	47	5	1 23	1 5	66	7
Carcarañal	1 90	2 4	1 04	3	2 95	3 7	1 52	2
Cañada de Gomez	2 67	3 4	1 42	7	4 09	5 3	2 19	2 7
Tortugas	4 28	5 5	2 28	0	6 48	8 4	3 43	4 4
Leones	5 90	7 6	3 14	1	8 95	11 6	4 76	6 2
Bellville	7 33	9 5	3 90	1	11 05	14 4	5 90	7 6
Ballesteros	8 47	11 1	4 47	7	12 76	16 6	6 76	8 7
Villa Maria	9 52	12 4	5 14	6	14 48	19	7 71	10 1
Chañares	10 86	14 2	5 71	4	16 28	21 3	8 66	11 3
Laguna Larga	12 76	16 6	6 76	7	19 24	25 2	10 18	13 3
Segunda	13 52	17 6	7 24	9 4	20 38	26 6	18 86	14 2
Córdoba	15 05	19 6	8 00	0 4	22 57	29 5	12 00	15 6

La hora del Rosario rejirá para tcdas las estiones.

TELEGRAFO—Entre las estaciones del sario, Cañada de Gomez, Torrugas, Bellville, Villa Maria, Segundo y Córdoba.

TARIFA—Sin referencia á la distancia, larimera docena de palabras costará fts. 1.50; cada docena siguiente ó porcion de docena costa fts. 0.75. Los telégramas serán remitidos á domicilio en el Rosario cuando este no diste mase veinte cuadras de la estacion.

JOSE COOPER—Administrador.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

SERVICIO DELOS TRENES

Desde el 15 de Mayo hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Saldas

ESTACIONES.	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren	11 tren
Parque	8	..	10	12	..	2	..	4	5	..	..
11 de S'bre.	8 15 X	8 50	10 15	12 15	1	2 15	3	4 15	5 15	6	8
Almagro	8 20	8 55	10 20	12 20	1	2 20	3 5	4 20	5 20	6 5	8 5
Caballito	8 25	9	10 25	12 25	1 1	2 25	3 10	4 25	5 25	6 10	8 10
Flores	8 30	9 5	10 30 X	12 30 X	1 1	2 30 X	3 15	4 30	5 30	6 15	8 15
Floresta	8 35	..	10 35	12 35	..	2 35	..	4 35	5 35	..	..
San Martin	8 50	..	10 50	12 50	..	2 50	..	4 50	5 50	..	..
Moron	9	..	11	1	..	3	..	5	6 X	..	..
Merlo	9 20	..	11 20	1 20	..	3 20	..	5 20	6 20	..	..
Moreno	9 30 X	..	11 30 X	1 30 X	..	..	..	5 30	..	..	..
G. Rodriguez	10	..	..	2	..	..	..	6	..	..	..
Lujan	10 30	..	..	2 30	..	..	..	6 30	..	..	..
Olivera	11	..	..	3	..	..	..	7	..	..	..
Mercedes. lleg	11 30	..	..	3 30 X	..	..	..	7 30	..	..	..
Mercedes. sal	12	..	..	4	..	..	..	..	..	..	..
Freire	1	..	..	5	..	..	..	..	..	..	..
Gorostiaga	1 30 X	..	..	5 30	..	..	..	..	..	..	..
Chivilcoy	2	..	..	6	..	..	..	..	..	..	..

Regresos

ESTACIONES.	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren	11 tren
Chivilcoy	..	..	..	7	..	..	..	..	1	..	..
Gorostiaga	..	..	..	7 30	..	..	..	..	1 30 X	..	..
Freire	..	..	..	8	..	..	..	..	2	..	..
Mercedes lleg	..	..	..	9	..	..	..	..	3	..	..
Mercedes sali	..	..	7 30	9 30	..	..	..	..	3 30 X	..	..
Olivera	..	..	8	10	..	..	..	..	4	..	..
Lujan	..	..	8 30	10 30x	..	..	..	..	4 30	..	..
G. Rodriguez	..	..	9	11	..	..	..	..	5	..	..
Moreno	..	..	9 30 X	11 30X	..	1 30	..	..	5 30 X	..	..
Merlo	7 10	..	9 40	11 40	..	1 40	..	..	5 40	6 40	..
Moron	7 30	..	10	12	..	2	..	..	6 X	7	..
San Martin	7 40	..	10 10	12 10	..	2 10	..	..	6 15	7 10	..
Floresta	7 55	..	10 25	12 25	..	2 15	..	..	6 30	7 25	..
Flores	8	9 15	10 30 X	12 30X	1 20	2 30 X	..	6 20	6 35	7 30	8 20
Caballito	8 5	9 20	10 35	12 35	1 25	2 35	3 20	6 25	9 40	7 35	8 25
Almagro	8 10	9 25	10 40	12 40	1 30	2 40	3 25	6 30	6 50	7 40	8 80
11 de S'bre.	8 15 X	9 30	10 45	12 45	1 35	2 45	3 30	6 35	7	7 45	8 35
Parque	8 30		11	1		8	3 35		7 15	8	

Ramal á Lobos

Se previene que desde el dia 24 del corriente quedará abierto al servicio público el Ramal de Merlo á Lobos. Queda desde la fecha el Ramal á Lobos comprendido como una parte de la linea férrea del Oeste, y como el sujeto á los privilegios y responsabilidades que establece el Réglamento del 1° de Noviembre de 1867, Los trenes que hacen este servicio están en combinacion con los que salen del Parque á las 8 A. M. y 2 P. M. y reg esan al Parque á las 11 A. M. y 8 P. M. Demorarán en la Estacion Merlo 25 min tos á fin de que haya suficiente tiempo para que cada pasajero pueda munirse de su boleto corresdondiente. Los boletos de pasaje para la Estacion del Ramal á Lobos, se espenderan en la Estacion Merlo y vice-versa; teniendo presente que para continuar por la via del Oeste se tomaran los boletos en la Estacion Merlo para cualquiera otra de la linea. El servicio de trasporte de cargas y encomiendas se hará directamente de la Estacion Parque á otro punto de la via del Oeste ó cualquiera del Ramal á Lobos. El flete de la carga despachada para la Estacion Parque y Once de Setiembre será abonada en estas; pero para cualquiera otra de esta via ó la del Oeste se abonará en la que hace el despacho, el de la que se cargue en la Estacion Parque ú Once de Setiembre para las del Ramal á Lobos se abonará en la de que haya sido espedida. El flete por el trasporte de encomiendas para la Estacion Parque se abonará en esta, pero para una otra de esta via ó la del Oeste será pagado en la que hace el despacho.

Tarifa de pasajeros.

ESTACIONES:	MERLO 1a. clase	MERLO 2a clase	MARCOS PAZ 1a. clase	MARCOS PAZ 2a clase	LAS HERAS 1a. clase	LAS HERAS 2a clase	LOBOS 1a. clase	LOBOS 2a clase
Merlo	—	—	11	9	17	12	26	19
Marcos Paz	11	9	—	—	6	3	17	11
Las Heras	17	12	6	3	—	—	11	8
Lobos	26	19	17	11	11	8	—	—

Desde el 24 de Mayo hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue.

Salidas ESTACIONES:	1er. tren	2° tren	Regresos ESTACIONES	1er. tren	2° tren
Parque	8	2	Lobos	6 15	3 30
Merlo (llegada)	9 20	3 20	General Zapiola	7	4 15
Merlo (salida)	9 45	3 45	General Las Heras	7 45	5 5X
Marcos Paz	10 20	4 20	Paz	8 35	5 40
General Las Heras	11 5	5 5X	Merlo (llegada)	9 10	6 15
General Zapiola	12	6	Merlo (salida)	9 40	6 40
Lobos	12 45	6 45	Parque	11	8

NOTA—La Administracion previene al público, que el servicio de pasajeros entre la Estacion Merlo y la del Ramal á Lobos es provisorio, por no haber llegado aun de Europa, los boletos que con anticipacion se pidieron para esta linea, el que quedará en combinacion con las Estaciones de la via del Oeste,

OTRA.—Las X indican que un tren se cruza con otro. La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en las intermedias se despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. La boleteria se cerrará un minuto antes de la salida del tren. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 2.ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes nó pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este dé cuenta al gefe de la Estacion á donde se dirige. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los demas pasageros, el guarda-tren dará aviso al gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1871.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL
DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

TRENES EXPRESOS--ABRIL 22 DE 1871

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, trenes expresos funcionarán entre el Paseo de Julio y el punto donde cruza la calle de San Luis al Ferro-carril del Sud, á una distancia de tres cuadras de la Estacion Barracas al Norte, para así facilitar á los pasageros del Ferro-carril del Sud el servicio de esta vi para pasar hasta el Paseo de Julio.

Estos trenes no irán á la Boca, pero pararán en Venezuela, Tres Esquin y demas estaciones intermedias cuando haya pasageros.

Los trenes saldrán como siguen:

1.°—De Barracas al Norte 5 minutos despues de la llegada del tren dela 9.8 de la mañana.

2.°—De Barracas al Norte á las 4 de la tarde.

Del Paseo de Julio 3.5 y 4.35 de la tarde, llegando á Barracas al Norte las 3.25 y 4.55 de la tarde.

a20 p15 **La Administracion.**

HARINA DEL PAIS
FLOR
342 DEFENSA 342

a16 p30.